

“Compra solo lo necesario,
no lo conveniente. Lo
innecesario, aunque cueste
un céntimo, es caro”. Séneca

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE ECONOMÍA



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA:

SARA

Alfonso Crespo Castellanos

Sara Reviejo Díaz

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º ESO, bilingüe

Profesora: Sara Reviejo Díaz

Curso: 2025-2026

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.



- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Economía y Emprendimiento se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La conceptualización y características de la materia Economía y Emprendimiento se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*. En el cual se dice lo siguiente:

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, **la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno**, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la **necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos**. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Tres finalidades:



1. Promover el espíritu emprendedor.
2. Que el alumnado comprenda que el emprendedor debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí.
3. Elaboración de proyecto emprendedor.

“El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

En primer lugar, **las competencias específicas de la materia tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora.** Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración de un prototipo final y la presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado que suponga una solución innovadora y de valor.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de **desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal** que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional. Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en cuatro bloques.

El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora **haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender.** El segundo se liga al **análisis de los distintos ámbitos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico–, así como al desarrollo de estrategias de exploración** de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. **El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente**



flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo generará una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.”

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	<i>Diario del profesor</i>	4	<i>Heteroevaluación</i>	
2.1. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	<i>Prueba práctica</i>	3	<i>Coevaluación</i>	
10.4. Valorar la contribución del proceso de creación y ejecución del prototipo en el aprendizaje y	<i>Prueba escrita</i>	2	<i>Autoevaluación</i>	



desarrollo personal y colectivo.				
----------------------------------	--	--	--	--

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Economía y Emprendimiento son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencias específicas:

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias que promuevan una actitud vital creadora para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único, con una actitud emprendedora, que genere valor para los demás.
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

d) Metodología didáctica.



Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Fomento del pensamiento crítico a través del análisis de casos prácticos y trabajo en equipo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En el aula del desarrollo de las sesiones.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones	Criterios asociados a cada SA
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: La Economía y tu vida	octubre	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 4.2, 5.1, 5.2, 7.2
	SA 2: Todos somos sentimientos	noviembre	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 4.2, 5.1, 5.2, 7.2
	SA de ampliación: Infografías	diciembre	
	SA 3: El neuromarketing	Enero	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 4.2, 5.1, 5.2, 7.2, 3.2, 3.3, 4.3, 6.3, 6.1
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 6 Tipos de sociedades	febrero	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 4.2, 5.1, 5.2, 7.2, 6.2, 5.2
	SA 7: ODS	marzo	Todos
	SA 8: Tú y tus finanzas	abril	Todos
TERCER TRIMESTRE	SA 9: Tu mundo económico	mayo	Todos

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
INFOGRAFÍAS INTERACTIVAS	1º trimestre	Interdisciplinar	Economía y emprendimiento y tecnología.
CÓMIC ECONÓMICO	2º trimestre	Interdisciplinar	Economía y emprendimiento y plástica.
PROYECTO EMPRENDEDOR	3º trimestre	Disciplinar	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.



En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	EDITEX	M-10064-2023	978-84-1134-484-5

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	<i>Impresos</i>	<i>Papers</i>
<i>Digitales e informáticos</i>	<i>Digitales e informáticos</i>	Ordenador
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Pantalla digital
<i>Manipulativos</i>	<i>Manipulativos</i>	Cartulinas, tijeras, pegatinas...

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lectura de varios textos relacionados con problemas morales que afectan a la humanidad.	Durante todas las situaciones de aprendizaje.
Plan de Convivencia	Hablar sobre los principios morales que sustentan la buena convivencia cívica entre los ciudadanos.	Durante todas las situaciones de aprendizaje.
Plan de Atención a la Diversidad	Adaptación del propio currículo de la materia a los ACNEE.	Durante todas las situaciones de aprendizaje.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Lectura sobre violencia de género y sobre las aportaciones que las mujeres han realizado a diversos campos de estudio. Visualización de vídeos sobre brecha salarial y machismo.	En el segundo trimestre.
Proyecto del Huerto	Estudiar la rentabilidad en base a los costes de la compra de las semillas y la inversión de tiempo requerida para el cuidado y recolección de las plantas, en comparación con los beneficios obtenidos.	Durante el segundo trimestre.



i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Se ha contemplado la realización de una visita guiada a una fábrica de Ávila.	Visita guiada.	Para las situaciones de aprendizaje 6 y 7

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
No existen planes específicos de atención en este curso.		

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Los criterios se evaluarán mediante rúbricas de cada una de las actividades propuestas. Estas actividades incluirán una serie de criterios a evaluar. Los agentes evaluadores encargados de poner la calificación correspondiente a los criterios serán diversos: el profesor o los propios alumnos. En función del tipo de actividad propuesta, se procederá a evaluar mediante coevaluación, heteroevaluación o autoevaluación.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Economía y Emprendimiento son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
7.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)	3	A2 A4	CT5 CT7 CT9 CT12	1.1.1 Se desenvuelve en entornos complejos.	0,33	Diario del profesor	Elija un elemento.	todas
				1.1.2 Elabora un proyecto personal original y generador de valor.	0,33	Diario del profesor	Elija un elemento.	todas
				1.1.3 Reconoce sus fortalezas y debilidades y consigue progresivamente el control consciente de las emociones.	0,33	Diario del profesor	Elija un elemento.	todas
1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)	3	A1 A2	CT8 CT9 CT9	1.2.1 Usa estrategias de análisis	0,5	Diario del profesor	Elija un elemento.	todas
				1.2.2 Razona las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás	0,5	Diario del profesor	Elija un elemento.	todas
1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)	3	A1 A4	CT3 CT4 CT5 CT6	1.3.1 Identifica de forma eficiente las emociones.	0,5	Diario del profesor	Elija un elemento.	todas
				1.3.2 Crea y desarrolla actitudes creativas	0,5	Diario del profesor	Elija un elemento.	todas



2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)	3	B1 B2	CT3 CT4 CT5	2.1.1 Trabaja la equidad en los equipos de trabajo.	0,5	Diario del profesor	Elija un elemento.	todas
				2.1.2 Usa estrategias hábiles, eficientes y respetuosas para lograr el reto propuesto.	0,5	Trabajo de investigación	Elija un elemento.	todas
2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)	3	A3 C2	CT2 CT3 CT4 CT5	2.2.1 Tiene la capacidad de socializar debidamente con el resto de la clase.	1	Diario del profesor	Elija un elemento.	1
2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)	3	A3 C2	CT6 CT8 CT11	2.3.1 Mostrar respeto a los demás.	0,5	Diario del profesor	Elija un elemento.	todas
				2.3.2 Mostrar respeto ante las decisiones tomadas por el resto	0,5	Diario del profesor	Elija un elemento.	9
3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la	3	B3 B4 B5	CT1 CT4 CT10	3.1.1 Promueve el desarrollo sostenible con propuestas lógicas.	1	Trabajo de investigación	Elija un elemento.	9



economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)								
3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)	3	B3 B4	CT2 CT5 CT6 CT4	3.2.1 Tiene capacidad creativa para resolver los retos propuestos, a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	1	Prueba escrita	Elija un elemento.	todas
3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)	3	B3 B4	CT1 CT8 CT10 CT11	3.3.1 Usa metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	1	Prueba escrita	Elija un elemento.	todas
4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo	6.2	D1 D4	CT 4 CT5 CT10	4.1.1 Elaborar un proyecto viable sobre la realidad	1	Prueba escrita	Elija un elemento.	9



los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)				emprendedora, de manera creativa.				
4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)	6.2	C1 D1	CT1 CT3 CT4 CT5	4.2.1 Es autónomo a la hora de resolver retos y de crear soluciones a partir de las ideas.	1	Trabajo de investigación	Elija un elemento.	3,4,5
4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución ,uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)	6.2	C1 C2 C3	CT 4 CT5 CT6 CT10	4.3.1 Es capaz de encontrar, seleccionar y usar los recursos disponibles.	0,5	Proyecto	Elija un elemento.	todas
				4.3.2 Organiza esos mismos recursos con coherencia y de forma óptima.	0,5	Proyecto	Elija un elemento.	todas
5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)	3	A2 A3	CT1 CT2 CT3 CT7 CT10	5.1.1 Chequea las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto.	0,5	Proyecto	Elija un elemento.	todas
				5.1.2 Usa estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.	0,5	Proyecto	Elija un elemento.	todas



5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)	3	A3	CT1 CT2 CT3 CT7	5.2.1 Explicar con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas.	0,5	Prueba oral	Elija un elemento.	todas
				5.2.2 Conoce la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	0,5	Prueba escrita	Elija un elemento.	todas
6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)	6.85	B2 C3	CT1 CT6 CT8 CT14	6.1.1 Crear una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas.	0,5	Prueba oral	Elija un elemento.	todas
				6.1.2 Valora la relación que existe entre lo anterior y su posible desarrollo.	0,5	Prueba oral	Elija un elemento.	todas
6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicando los con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)	6.85	B2 C3	CT4 CT5 CT6 CT10 CT14	6.2.1 Maneja los conocimientos económicos y financieros.	0,5	Prueba oral	Elija un elemento.	todas
				6.2.2 Los usa de manera coherente y lógica	0,5	Prueba escrita	Elija un elemento.	todas
6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas,	6.85	B2 C3	CT4 CT5 CT6 CT7 CT8	6.3.1 Resolver los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible en distintos	0,5	Prueba práctica	Elija un elemento.	



transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)				contextos y situaciones reales o simuladas.				
				6.3.2 Usa para ello los saberes económicos y financieros necesarios.	0,5	<i>Prueba práctica</i>	Elija un elemento.	
6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)	6.85	B2 C3	CT6 CT13 CT14 CT15	6.4.1 Analiza críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir.	0,33	<i>Trabajo de investigación</i>	Elija un elemento.	8,9
				6.4.2 Analiza críticamente también los principios de interacción social.	0,33	<i>Trabajo de investigación</i>	Elija un elemento.	8,9
				6.4.3 Usa estos conocimientos para resolver eficazmente los retos.	0,33	<i>Trabajo de investigación</i>	Elija un elemento.	8,9
7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	7	B1 B2	CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11	7.1.1 Evalúa la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo.	0,5	<i>Diario del profesor</i>	Elija un elemento.	todas
				7.1.2 Valora de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo.	0,5	<i>Diario del profesor</i>	Elija un elemento.	todas
7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la	7	D2 D7	CT4 CT5 CT6 CT9 CT10	7.2.1 Evalúa de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados.	0,5	<i>Prueba práctica</i>	Elija un elemento.	todas



efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.				7.2.2 Genera comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	0,5	Prueba escrita	Elija un elemento.	todas
7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma	7	D3 D6	CT4 CT5 CT6 CT9 CT10	7.3.1 Usa estrategias eficaces de diseño y ejecución.	0,5	Trabajo de investigación	Elija un elemento.	todas
				7.3.2 Escoge aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	0,5	Trabajo de investigación	Elija un elemento.	todas

CONDICIONES ESPECIALES A TENER EN CUENTA:

A) Mal comportamiento grupal: Se considera mal comportamiento grupal hablar reiteradamente, molestar, no traer las tareas y no atender.

Consecuencia: examen evaluable individual.

B) No se aprueba la asignatura si no se entregan los trabajos o están suspensos de media.

C) No se aprueba si reiteradamente se falta a clase.

D) Más de ocho faltas de ortografía en todos los trabajos supone un punto menos en la nota final.

¿Qué se considera mal comportamiento individual?

1. No querer participar por desidia y desgana continuamente durante el trimestre (- 1 punto en la evaluación de final de trimestre)
2. No venir a clase. Supone el suspenso de la misma.
3. Molestar hablando, jugando, tirando cosas, gritando, insultando, haciendo ruidos de formas varias... (- 2 punto en la evaluación de final de trimestre).
4. Hablar reiteradamente durante las clases con los compañeros de asuntos que no tienen nada que ver con la materia. (- 2 punto en la evaluación de final de trimestre).
5. No traer las tareas. (- 1 punto en la evaluación de final de trimestre)
6. Dormir o comer en clase. (- 1 punto en la evaluación de final de trimestre)
7. Tener dos o más partes en la asignatura (supone el suspenso de la misma).
8. Acumular negativos (6 o más) durante el trimestre. (- 1 punto en la evaluación de final de trimestre).



9. Por cada una de las anteriores se le pondrá además un negativo.
10. Si como grupo, en más de tres ocasiones, hay castigo grupal, como mucho se les evaluará al cinco, puesto que el buen comportamiento durante las clases se considera fundamental para lograr alcanzar el desarrollo de las competencias, en especial la ciudadana, aprender a aprender y la cultural.

Evaluación del alumno.

Atendiendo a la ley, debemos evaluar los criterios establecidos por la misma para todos y cada uno de los alumnos.

En este caso, los criterios han sido organizados por bloques, porque no todos estarán comprendidos dentro de todas las actividades propuestas.

De este modo, encontramos que el alumno será evaluado en función de cinco tipos de prácticas:

Instrumento	Criterios	Evaluación
Exposiciones grupales/individuales	1.1;2.1; 3.2; 3.3; 4.3 5.1; 6.2 ; 6.3	Coevaluación y heteroevaluación.
Exámenes	1.1; 3.2; 3.3; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 6.1; 6.2; 6.3.	Heteroevaluación
Prácticas varias	1.1; 4.3; 5.2; 5.1; 6.1; 6.2; 6.3; 6.4	Heteroevaluación y autoevaluación
Cuestionarios de autoevaluación	1.2; 7.1; 7.2; 7.3	autoevaluación
Proyecto de final de trimestre	1.1; 4.1; 5.1; 6.2; 6.3; 6.4	Heteroevaluación, coevaluación y/o autoevaluación
Proyecto de final de curso	1.1; 2.1; 3.1; 3.2; 3.3; 4.3; 2.1; 2.2; 5.1; 2.3; 6.2; 6.3; 6.4	Heteroevaluación, coevaluación y/o autoevaluación

Todos estos instrumentos de evaluación serán calificados en base a los saberes básicos explicados en el aula hasta la fecha de realización de los mismos.

Con respecto a la evaluación de las exposiciones, los alumnos dispondrán de las rúbricas esenciales con los puntos que se les calificarán.

Cuando nos referimos a los proyectos de final de trimestre, nos encontramos con una variedad de propuestas: creación de cómics, juegos, infografías, blogs, programas de radio, periódicos o revistas. Todos ellos se realizarán en base a los saberes básicos impartidos hasta la fecha establecida como límite.

El comportamiento se evaluará específicamente con los siguientes criterios:

1.3; 2.1; 2.2; 2.3

Además, se considerarán los siguientes aspectos importantes para que el buen funcionamiento de la clase tenga lugar:

1. Hablar con respeto a los demás compañeros y al profesor. Esto supondrá una falta grave de cara a recibir una sanción por parte del centro.
2. No hablar de manera reiterada durante las clases de otros temas no relacionados con la asignatura, siendo sancionable según el reglamento interno del centro.
3. Colaborar cuando el profesor así lo considere aportando ideas relacionadas con la asignatura.
4. El móvil no se podrá usar durante las clases, a no ser que el profesor así lo pida.
5. Además, durante todas las sesiones y a lo largo de todo el curso académico, se deberá cumplir el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Cuando no se cumplan cualquiera de estos puntos, se recibirá una calificación negativa en los criterios globales de la asignatura. Son requisitos indispensables para poder superar la asignatura puesto que están estrechamente relacionados con los contenidos transversales de la etapa.

Con respecto a la impartición de las clases en lengua inglesa, nos organizaremos de la siguiente manera:

Las prácticas y demás instrumentos de evaluación se realizarán en inglés. Las clases se impartirán tanto en inglés como en español puesto que la asignatura es bilingüe y esto quiere decir que durante las sesiones se deben usar dos idiomas, en nuestro caso el español y el inglés. Cuando se considere necesario toda la explicación se realizará en inglés por la dificultad de los conceptos a explicar para que lleguen al alumno con un nivel de profundidad adecuado. En el resto de casos, las explicaciones serán todas en inglés o mixtas.

Aspectos adicionales a tener en cuenta:

- Se podrán realizar prácticas “sorpresa” puesto que es evaluación continua y debemos suponer que el alumno en todo momento está atesorando el conocimiento que se le imparte. Estas prácticas serán evaluadas en función del tipo de instrumento de evaluación al que pertenezca.
- Según el reglamento de régimen interno, en concreto en su artículo 55, se especifica que todo alumno tiene derecho a ser evaluado, no obstante, perderá el derecho de realizar la prueba de evaluación el mismo día que sus compañeros si durante las clases anteriores faltó de manera injustificada al resto de clases. Y añade que si habiéndola realizado, faltó sin justificar a las horas previas, no se le corregirá la misma y deberá realizarla más adelante.
- En el caso de que el alumno haya copiado en el examen, práctica o exposiciones éstas quedarán invalidadas por completo, evaluándose con una nota de cero puntos. Por copiar se entienden cualquiera de las siguientes situaciones: copiar de otro compañero o copiar de móviles, papeles...etc.
- En caso de detectar plagio o empleo excesivo de la inteligencia artificial, la práctica o examen quedará invalidado, siendo calificado con una nota de cero puntos. Se podrá recuperar entregando el mismo justificándolo con la debida bibliografía y de manera propia.
- Las prácticas, exposiciones y proyectos tienen una fecha fija de entrega. El alumno deberá entregarlos en el plazo estipulado para ello. De lo contrario:
 - Si las entrega más tarde: sólo se les evaluará con un cinco como máximo.
 - Si las entrega con el debido justificante de falta de asistencia (justificante médico o de la familia por motivos personales varios): tiene derecho absoluto a ser evaluado como si lo hubiera entregado en el plazo establecido inicial.
 - Si no la entrega: una calificación de cero puntos.
- En el caso de que el comportamiento general del grupo no sea el adecuado para un correcto desarrollo de la materia, se podrán emplear sanciones de carácter grupal tales como: parte grupal, copias, pruebas evaluables...etc.

M) Procedimientos de evaluación y revisión de los procesos y los resultados de las programaciones didácticas.

La práctica diaria en el aula y los cambios que se producen cada curso exigen la evaluación y revisión anual de las programaciones didácticas.

Hay diversos aspectos que deben ser revisados periódicamente:

- La metodología empleada
- La forma de evaluación
- Las estrategias empleadas para observar el nivel de funcionamiento
- El grado de motivación para el aprendizaje
- Los mecanismos de aprendizaje y la recuperación de materias
- El grado de adquisición de los saberes básicos
- El grado de cumplimiento de la distribución temporal de los contenidos
- Los resultados obtenidos en cada materia
- La elaboración de las pruebas evaluables en función de los objetivos y las competencias.
- La adecuación de los objetivos y contenidos a las características del grupo.

Las reuniones del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades nos posibilitan evaluar el desarrollo de las programaciones, analizar los resultados en cada evaluación y revisar la consecución de los objetivos propuestos.

El departamento permite igualmente la coordinación de los profesores y profesoras que comparten materia, para tomar decisiones sobre la secuenciación de contenidos, preparación de actividades y pruebas de evaluación, cambios a realizar en la propia programación, etc.

La evaluación se podrá realizar puntualmente, al final de cada trimestre o bien a final del curso. En este último caso coincide además con la elaboración de la memoria final, que incluye la revisión de la programación, metodologías y tareas llevadas a cabo en el Departamento. El resultado de esta revisión y de lo acordado a lo largo



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

del curso serán las propuestas de mejora que se incluirán en dicha memoria y que servirán de base para la introducción de las modificaciones en esta programación que se consideren pertinentes.



Criterios a evaluar en los tres proyectos propuestos

Infografías interactivas.

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)

1.2. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)

5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)

Contenidos transversales.

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Se evaluarán mediante heteroevaluación.

Cómic.

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)

6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicando los con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)

4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencias u organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2)



3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)

Contenidos transversales.

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT9. La creatividad

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Se evaluará mediante coevaluación.

Proyecto final.

Todos los criterios.

Todos los contenidos transversales serán evaluados.

Con autoevaluación y con heteroevaluación.

ANEXO I. CONTENIDOS DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º DE ESO

Saberes básicos

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad

- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades

- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.
- La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor

- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º ESO

Profesor: Alfonso Crespo Castellanos

Curso: 2025-2026



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener , al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Economía y Emprendimiento se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La conceptualización y características de la materia Economía y Emprendimiento se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*. En el cual se dice lo siguiente:

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, **la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno**, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere **la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos**. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Tres finalidades:

1. Promover el espíritu emprendedor.
2. Que el alumnado comprenda que el emprendedor debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí.
3. Elaboración de proyecto emprendedor.

“El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

En primer lugar, **las competencias específicas de la materia tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora**. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre



sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración de un prototipo final y la presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado que suponga una solución innovadora y de valor.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de **desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal** que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional. Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en cuatro bloques.

El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora **haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender**. El segundo se liga al **análisis de los distintos ámbitos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico–, así como al desarrollo de estrategias de exploración** de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. **El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto** que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo generará una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.”

b)Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	



personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.				
2.1. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	
10.4. Valorar la contribución del proceso de creación y ejecución del prototipo en el aprendizaje y desarrollo personal y colectivo.	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Economía y Emprendimiento son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencias específicas:

- 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias que**



promuevan una actitud vital creadora para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único, con una actitud emprendedora, que genere valor para los demás.

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Fomento del pensamiento crítico a través del análisis de casos prácticos y trabajo en equipo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En el aula del desarrollo de las sesiones.

Durante el curso se trabajara de manera individual, por parejas y en grupos reducidos durante las diferentes dinámicas y situaciones de aprendizaje para fomentar tanto la autonomía del trabajo por parte del alumnado como el trabajo en equipo.



e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones	Criterios asociados a cada SA
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: La Economía como ciencia	Septiembre-Octubre (10 Sesiones)	6.1 6.2 5.3 6.4
	SA 2: Producción, renta y comercio	Octubre (10 sesiones)	6.1 6.2 6.3 6.4
	SA 3: Planificación financiera	Noviembre (10 sesiones)	6.1 6.2 6.3 6.4
	SA 4: Salud financiera	Diciembre (12 sesiones)	6.1 6.2 6.3 6.4
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: Tipos de sociedades y su funciones	Enero (14 sesiones)	4.1 4.2 4.3
	SA 6: La organización empresarial	Febrero (12 sesiones)	4.1 4.2 4.3
	SA 7: Entorno social, ambiental y cultural.	Marzo (11 sesiones)	3.1 3.2 3.3
TERCER TRIMESTRE	SA 8: El emprendimiento	Abril (10 sesiones)	1.1 1.2. 1.3 2.1 2.2 2.3
	SA 9: La puesta en marcha de nuestro negocio.	Mayo –junio (14 sesiones)	5.1 5.2 7.1 7.2 7.3

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
INFOGRAFÍAS INTERACTIVAS	1º trimestre	Interdisciplinar	Economía y emprendimiento y tecnología.
CÓMIC ECONÓMICO	2º trimestre	Interdisciplinar	Economía y emprendimiento y plástica.
PROYECTO EMPRENDEDOR	3º trimestre	Disciplinar	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, Libros de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
	MC-GRAW-HILL	M-10064-2023	978-84-1134-484-5

	Materiales	Recursos
Impresos	Impresos	<i>Papers y noticias de actualidad económica</i>



<i>Digitales e informáticos</i>	<i>Digitales e informáticos</i>	Ordenador
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Pantalla digital
<i>Manipulativos</i>	<i>Manipulativos</i>	Cartulinas, tijeras, pegatinas...

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lectura de varios textos relacionados con problemas morales que afectan a la humanidad.	Durante todas las situaciones de aprendizaje.
Plan de Convivencia	Hablar sobre los principios morales que sustentan la buena convivencia cívica entre los ciudadanos.	Durante todas las situaciones de aprendizaje.
Plan de Atención a la Diversidad	Adaptación del propio currículo de la materia a los ACNEE.	Durante todas las situaciones de aprendizaje.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Lectura sobre violencia de género y sobre las aportaciones que las mujeres han realizado a diversos campos de estudio. Visualización de vídeos sobre brecha salarial y machismo.	En el segundo trimestre.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Se ha contemplado la realización de una visita guiada a una fábrica de Ávila.	Visita guiada.	Para las situaciones de aprendizaje 6 y 7

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Tras la evaluación inicial realizada y la diferente información de los alumnos que existen en el centro se concluye que no se encuentra ningún alumno con diferencias significativas para el seguimiento de la materia

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:



Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
No existen planes específicos de atención en este curso.		

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Los criterios se evaluarán mediante rúbricas de cada una de las actividades propuestas. Estas actividades incluirán una serie de criterios a evaluar. Los agentes evaluadores encargados de poner la calificación correspondiente a los criterios serán diversos: el profesor o los propios alumnos. En función del tipo de actividad propuesta, se procederá a evaluar mediante coevaluación, heteroevaluación o autoevaluación.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Economía y Emprendimiento son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)	3	A2 A4	CT5 CT7 CT9 CT12	1.1.1 Se desenvuelve en entornos complejos.	2	Diario del profesor	Heteroevaluación	8
				1.1.2 Elabora un proyecto personal original y generador de valor.	2	Diario del profesor	Heteroevaluación	8
				1.1.3 Reconoce sus fortalezas y debilidades y consigue progresivamente el control consciente de las emociones.	6	Prueba escrita	Heteroevaluación	8
1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)	3	A1 A2	CT8 CT9 CT10	1.2.1 Usa estrategias de análisis	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	8
				1.2.2 Razona las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	8
1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)	3	A1 A4	CT3 CT4 CT5 CT6	1.3.1 Identifica de forma eficiente las emociones.	5	Diario del profesor	Heteroevaluación	8
				1.3.2 Crea y desarrolla actitudes creativas	5	Diario del profesor	Heteroevaluación	8



2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)	3	B1 B2	CT3 CT4 CT5 CT6	2.1.1 Trabaja la equidad en los equipos de trabajo.	3	Diario del profesor	Heteroevaluación	8
				2.1.2 Usa estrategias hábiles, eficientes y respetuosas para lograr el reto propuesto.	7	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	8
2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)	3	A3 C2	CT2 CT3 CT4 CT5	2.2.1 Tiene la capacidad de socializar debidamente con el resto de la clase.	10	Diario del profesor	Heteroevaluación	8
2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)	3	A3 C2	CT6 CT8 CT11	2.3.1 Mostrar respeto a los demás.	5	Diario del profesor	Heteroevaluación	8
				2.3.2 Mostrar respeto ante las decisiones tomadas por el resto	5	Diario del profesor	Heteroevaluación	8
3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la	3	B3 B4 B5	CT1 CT10 CT4	3.1.1 Promueve el desarrollo sostenible con propuestas lógicas.	10	Prueba escrita	Elija un elemento.	7



economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)								
3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)	3	B3 B4	CT2 CT5 CT6 CT14	3.2.1 Tiene capacidad creativa para resolver los retos propuestos, a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	1	Prueba escrita	Heteroevaluación	7
3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)	3	B3 B4	CT1 CT8 CT10 CT11	3.3.1 Usa metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	10	Prueba escrita	Heteroevaluación	7
4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo	6,2	D1 D4	CT4 CT5 CT10	4.1.1 Elaborar un proyecto viable sobre la realidad emprendedora,	10	Prueba escrita	Heteroevaluación	5



los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)				de manera creativa.				
4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)	6,2	C1 D1	CT 1 CT3 CT4 CT5	4.2.1 Es autónomo a la hora de resolver retos y de crear soluciones a partir de las ideas.	10	Portfolio	Heteroevaluación	5
4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)	6,2	C1 C2 C3	CT4 CT5 CT6 CT10	4.3.1 Es capaz de encontrar, seleccionar y usar los recursos disponibles.	5	Diario del profesor	Heteroevaluación	5
				4.3.2 Organiza esos mismos recursos con coherencia y de forma óptima.	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	5
5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)	3	A2 A3	CT1 CT2 CT3 CT7 CT10	5.1.1 Chequea las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto.	5	Diario del profesor	Heteroevaluación	9
				5.1.2 Usa estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.	5	Diario del profesor	Heteroevaluación	9
5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas,	3	A3	CT1 CT2 CT3 CT7	5.2.1 Explicar con claridad y coherencia las ideas y	5	Prueba oral	Heteroevaluación	9



valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)				soluciones creativas.	5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9
				5.2.2 Conoce la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.				
6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)	6,85	B2 C3	CT1 CT6 CT8 CT14	6.1.1 Crear una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas.	6	<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4
				6.1.2 Valora la relación que existe entre lo anterior y su posible desarrollo.	4	<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4
6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicando los con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)	6,85	B2 C3	CT4 CT5 CT6 CT10 CT14	6.2.1 Maneja los conocimientos económicos y financieros.	5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4
				6.2.2 Los usa de manera coherente y lógica	5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4
6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, real o simulada, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)	6,85	B2 C3	CT4 CT5 CT6 CT7 CT8	6.3.1 Resolver los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible en distintos contextos y situaciones reales o	6	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4



				simuladas.				
				6.3.2 Usa para ello los saberes económicos y financieros necesarios.	4	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	
6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)	6,85	B2 C3	CT6 CT13 CT14 CT15	6.4.1 Analiza críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir.	6	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3, 4
				6.4.2 Analiza críticamente también los principios de interacción social.	2	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3, 4
				6.4.3 Usa estos conocimientos para resolver eficazmente los retos.	2	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3, 4
7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	7	B1 B2	CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11	7.1.1 Evalúa la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo.	5	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9
				7.1.2 Valora de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo.	5	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9
7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la	7	D2 D7	CT4 CT5 CT6 CT9 CT10	7.2.1 Evalúa de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados.	5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9



efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.				7.2.2 Genera comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9
7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma	7	D3 D6	CT4 CT5 CT6 CT9 CT10	7.3.1 Usa estrategias eficaces de diseño y ejecución.	6	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9
				7.3.2 Escoge aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	4	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9

CONDICIONES ESPECIALES A TENER EN CUENTA:

A) Mal comportamiento grupal: Se considera mal comportamiento grupal hablar reiteradamente, molestar, no traer las tareas y no atender.

Consecuencia: examen evaluable individual.

B) No se aprueba la asignatura si no se entregan los trabajos o están suspensos de media.

C) No se aprueba si reiteradamente se falta a clase.

D) Más de ocho faltas de ortografía en todos los trabajos supone un punto menos en la nota final.

¿Qué se considera mal comportamiento individual?

1. No querer participar por desidia y desgana continuamente durante el trimestre (- 1 punto en la evaluación de final de trimestre)
2. No venir a clase. Supone el suspenso de la misma.
3. Molestar hablando, jugando, tirando cosas, gritando, insultando, haciendo ruidos de formas varias... (- 2 punto en la evaluación de final de trimestre).
4. Hablar reiteradamente durante las clases con los compañeros de asuntos que no tienen nada que ver con la materia. (- 2 punto en la evaluación de final de trimestre).
5. No traer las tareas. (- 1 punto en la evaluación de final de trimestre)
6. Dormir o comer en clase. (- 1 punto en la evaluación de final de trimestre)
7. Tener dos o más partes en la asignatura (supone el suspenso de la misma).
8. Acumular negativos (6 o más) durante el trimestre. (- 1 punto en la evaluación de final de trimestre).



9. Por cada una de las anteriores se le pondrá además un negativo.
10. Si como grupo, en más de tres ocasiones, hay castigo grupal, como mucho se les evaluará al cinco, puesto que el buen comportamiento durante las clases se considera fundamental para lograr alcanzar el desarrollo de las competencias, en especial la ciudadana, aprender a aprender y la cultural.

Evaluación del alumno.

Atendiendo a la ley, debemos evaluar los criterios establecidos por la misma para todos y cada uno de los alumnos.

En este caso, los criterios han sido organizados por bloques, porque no todos estarán comprendidos dentro de todas las actividades propuestas.

De este modo, encontramos que el alumno será evaluado en función de cinco tipos de prácticas:

Todos estos instrumentos de evaluación serán calificados en base a los saberes básicos explicados en el aula hasta la fecha de realización de los mismos.

Con respecto a la evaluación de las exposiciones, los alumnos dispondrán de las rúbricas esenciales con los puntos que se les calificarán.

Cuando nos referimos a los proyectos de final de trimestre, nos encontramos con una variedad de propuestas: creación de cómics, juegos, infografías, blogs, programas de radio, periódicos o revistas. Todos ellos se realizarán en base a los saberes básicos impartidos hasta la fecha establecida como límite.

El comportamiento se evaluará específicamente con los siguientes criterios: 1.3; 2.1; 2.2; 2.3

Además, se considerarán los siguientes aspectos importantes para que el buen funcionamiento de la clase tenga lugar:

1. Hablar con respeto a los demás compañeros y al profesor. Esto supondrá una falta grave de cara a recibir una sanción por parte del centro.
2. No hablar de manera reiterada durante las clases de otros temas no relacionados con la asignatura, siendo sancionable según el reglamento interno del centro.
3. Colaborar cuando el profesor así lo considere aportando ideas relacionadas con la asignatura.
4. El móvil no se podrá usar durante las clases, a no ser que el profesor así lo pida.
5. Además, durante todas las sesiones y a lo largo de todo el curso académico, se deberá cumplir el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Cuando no se cumplan cualquiera de estos puntos, se recibirá una calificación negativa en los criterios globales de la asignatura. Son requisitos indispensables para poder superar la asignatura puesto que están estrechamente relacionados con los contenidos transversales de la etapa.

Con respecto a la impartición de las clases en lengua inglesa, nos organizaremos de la siguiente manera:

Las prácticas y demás instrumentos de evaluación se realizarán en inglés. Las clases se impartirán tanto en inglés como en español puesto que la asignatura es bilingüe y esto quiere decir que durante las sesiones se deben usar dos idiomas, en nuestro caso el español y el inglés. Cuando se considere necesario toda la explicación se realizará en inglés por la dificultad de los conceptos a explicar para que lleguen al alumno con un nivel de profundidad adecuado. En el resto de casos, las explicaciones serán todas en inglés o mixtas.

Aspectos adicionales a tener en cuenta:

- Se podrán realizar prácticas “sorpresa” puesto que es evaluación continua y debemos suponer que el alumno en todo momento está atesorando el conocimiento que se le imparte. Estas prácticas serán evaluadas en función del tipo de instrumento de evaluación al que pertenezca.
- Según el reglamento de régimen interno, en concreto en su artículo 55, se especifica que todo alumno tiene derecho a ser evaluado, no obstante, perderá el derecho de realizar la prueba de evaluación el mismo día que sus compañeros si durante las clases anteriores faltó de manera injustificada al resto de clases. Y añade que si habiéndola realizado, faltó sin justificar a las horas previas, no se le corregirá la misma y deberá realizarla más adelante.
- En el caso de que el alumno haya copiado en el examen, práctica o exposiciones éstas quedarán invalidadas por completo, evaluándose con una nota de cero puntos. Por copiar se entienden cualquiera de las siguientes situaciones: copiar de otro compañero o copiar de móviles, papeles...etc.
- En caso de detectar plagio o empleo excesivo de la inteligencia artificial, la práctica o examen quedará invalidado, siendo calificado con una nota de cero puntos. Se podrá recuperar entregando el mismo justificándolo con la debida bibliografía y de manera propia.
- Las prácticas, exposiciones y proyectos tienen una fecha fija de entrega. El alumno deberá entregarlos en el plazo estipulado para ello. De lo contrario:
 - Si las entrega más tarde: sólo se les evaluará con un cinco como máximo.
 - Si las entrega con el debido justificante de falta de asistencia (justificante médico o de la familia por motivos personales varios): tiene derecho absoluto a ser evaluado como si lo hubiera entregado en el plazo establecido inicial.
 - Si no la entrega: una calificación de cero puntos.
- En el caso de que el comportamiento general del grupo no sea el adecuado para un correcto desarrollo de la materia, se podrán emplear sanciones de carácter grupal tales como: parte grupal, copias, pruebas evaluables...etc.

ANEXO I. CONTENIDOS DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º DE ESO

Saberes básicos

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad

- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Designthinking y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades

- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.
- La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor



- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL, 4º DE ESO

Profesora: Sara Reviejo Díaz

Curso: 2025-2026



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE

4º DE ESO

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

Formación y Orientación Personal y Profesional es una materia de cuarto de educación secundaria obligatoria que se justifica por las características de nuestro mundo, por la necesidad de afrontar los retos contemporáneos y por los requerimientos de adaptación del proceso formativo a las características de cada persona a través de la orientación personal y profesional en la culminación de la educación básica. Los estudiantes de la etapa se encuentran inmersos en un entorno social, cultural y económico que reúne las características de ser volátil, incierto, complejo y, en ocasiones, ambiguo. Esto provoca que el mundo educativo vaya cambiando con rapidez para responder a esas premisas, lo que le hace complejo y difícil de interpretar para el alumnado. La materia está alineada con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente con el ODS 4 - Educación de calidad-, el ODS 5, -Igualdad de género- y el ODS 8, -Trabajo decente y crecimiento económico-. Por otra parte, la orientación educativa y profesional de los estudiantes está considerada en el modelo educativo de Castilla y León como un medio necesario para alcanzar una formación personalizada y ajustada a cada individuo.

Nuestro centro se caracteriza por ser COMUNIDAD APRENDIZAJE, es decir, es un centro abierto a todos los miembros de la comunidad en el que se contempla la participación consensuada y activa de las familias, asociaciones y voluntariado, tanto en los procesos de gestión del centro como en los del desarrollo del aprendizaje del alumnado, lo que repercute positivamente en los resultados escolares y en la convivencia. Esto ayuda a lograr el éxito educativo de todo nuestro alumnado. Entre las actividades realizadas en comunidad aprendizaje destacamos los grupos interactivos, los grupos cooperativos, las tertulias dialógicas, las tertulias literarias, la escuela de padres y madres etc.

2. Marco Legal

Todo el trabajo presentado en esta programación ha sido desarrollado de acuerdo al marco legal de referencia constituido por la LOE 2/2006 del 3 de mayo modificada por la LOMLOE 3/2020 y los Reales Decretos 217/2022 del 29 de marzo y 243/ 2022 del 5 de abril, los cuales establecen la organización y el currículo básico en ESO y en bachillerato. Además, LEA 17/2007 e instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

3. Objetivos de la etapa

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. Presentación de la materia

La finalidad de la materia Formación y Orientación Personal y Profesional se basa en que el alumnado desarrolle su personalidad, refuerce su autonomía y el conocimiento de sí mismo, de los grupos humanos con los que interactúa y del entorno en el que va a vivir y a abrirse camino. La materia Formación y orientación personal y profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo, como parte de una construcción social y cultural, y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir, por un lado, despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso

de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente la confianza en su propio logro, su autonomía, facilitando su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional. La materia contribuye a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, el aprendizaje permanente, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social.

Se atribuye a la competencia emprendedora una especial relevancia, pues permite alcanzar el sentido de resiliencia y la capacidad de adaptarse a los rápidos y profundos cambios que se están produciendo en la actualidad. Formación y Orientación Personal y Profesional se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en los alumnos y alumnas la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, sociología o antropología. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional.

Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones informadas. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional. La materia ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico, con la idea de situarlos en una futura proyección profesional. Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permitan conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora social y empresarial, así como cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Se propone desarrollar proyectos significativos y relevantes que promuevan la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Finalmente, se propone realizar la concreción curricular de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los

saberes de manera gradual e interactiva, de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que conforman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional, en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de los alumnos y alumnas, de modo que los ayude a decidir con autonomía su propio futuro como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

5. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística:

El alumnado, tras cursar la materia, podrá expresar eficazmente de forma oral y escrita, de manera crítica y analítica su proyecto personal, académico y profesional.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Se desarrolla aplicando el método y el razonamiento matemáticos a la comprensión del mundo, resolviendo problemas en diferentes contextos aplicando el método científico.

Competencia digital:

Se despliega mediante la aplicación de las tecnologías digitales a la búsqueda activa de empleo y la exploración de las oportunidades académicas y profesionales, teniendo en cuenta elementos relativos a la interacción social, la comunicación, la ciudadanía digital y la resolución de problemas. Competencia personal, social y aprender a aprender:

El desarrollo de esta competencia es el que prevalece en la materia, a través de la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, el autoconocimiento y la planificación. Otros aspectos ligados a esta competencia son la resiliencia, el aprender a aprender y la adaptación a los cambios y a la incertidumbre, la cooperación y la empatía.

Competencia ciudadana:

Se desarrolla con el análisis de la dimensión social y ciudadana, la toma de decisiones o la resolución de conflictos, comprendiendo críticamente los valores propios y ajenos y desarrollando sus propios juicios. Competencia emprendedora Se moviliza con el análisis de necesidades y oportunidades, la asunción crítica de retos, el autoconocimiento y el trabajo colaborativo y en equipo, con el fin de aportar valor al individuo y al entorno.

7. Principios pedagógicos:

Los principios que rigen nuestra programación didáctica buscan contribuir a educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello: Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:

- Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.
- Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

- Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.
- Aprendizaje de los saberes básicos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.
- Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.
- Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Proporcionamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas. V. Integramos la enseñanza digital en el conjunto de la programación, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

8. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.1 Competencias específicas y su relación con los descriptores operativos. Según establece el currículo autonómico de la materia, se relacionan con esta asignatura las siguientes 5 competencias específicas: Para cada competencia específica, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Dichos descriptores quedan recogidos en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los descriptores se indican con siglas que se corresponden con las competencias clave de la siguiente manera:

- CCL: competencia en comunicación lingüística.
- CP: competencia plurilingüe.
- STEM: competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- CD: competencia digital.
- CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender
- CC: competencia ciudadana.
- CE: competencia emprendedora.
- CCEC: competencia en conciencia y expresión culturales.

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.

El desarrollo de esta competencia conlleva que el alumnado conozca, por un lado, los hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estos procesos supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

El desarrollo de esta competencia conlleva a que el alumnado conozca los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia, y le permite encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan, y comprende el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás en los diferentes grupos sociales con los que interactúa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El desarrollo de esta competencia conlleva a que el alumnado trate de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones. También ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.

Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Por un lado, permite poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por otro lado, dentro de un panorama social y cultural cambiante, se considera importante desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo CC1, CC2, CC3, CE2.

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.

El desarrollo de esta competencia conlleva que el alumnado sepa organizar con realismo su propio itinerario formativo y profesional, para ello se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar la información y a tomar decisiones para formarse, seguir aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA.

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo

- Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.
- Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.

- Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.
- Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta

- 1. Aprendizaje y ser humano
 - Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
 - Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
- 2. Construcción del sentido de competencia y logro
 - Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
 - Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
- 3. Relaciones e interacciones con los demás
 - Habilidades sociales.
 - Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
 - Habilidades de organización y gestión.
 - Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.
- 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional
 - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
 - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo

- Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.

- 1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
- 1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
- 1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
- 1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.
- 2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
- 2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.
- 2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.
- 3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.
- 3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.
- 4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.
- 4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.
- 4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.
- 5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
- 5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

9. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Disponemos de dos sesiones a la semana de 50 minutos cada una, y la evaluación inicial se va a llevar a cabo desde el comienzo de las clases hasta el último día de septiembre. De este modo tenemos disponibles cinco sesiones para poder conocer cuál es su nivel de conocimientos.

Lo haremos mediante unas pruebas de evaluación escritas calificadas por heteroevaluación.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ASIGNATURA.

Los criterios de evaluación no tendrán todos un mismo peso. Aquellos que se trabajen en tres trimestres tendrán un peso tres veces superior, aquellos que sólo se trabajen en dos, un peso dos veces superior, y aquellos que sólo se trabajen en uno, un peso igual a multiplicarlo por uno.

CRITERIOS	PESO	TRABAJADO EN:
1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	3 11,11%	TODOS LOS TRIMESTRES
1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	3,7%	PRIMER TRIMESTRE
1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	3,7%	PRIMER TRIMESTRE

2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	11,11%	TODOS LOS TRIMESTRES
2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	3,7%	PRIMER TRIMESTRE
2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta	3,7%	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir	11,11%	TODOS LOS TRIMESTRES

del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.		
3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	7,4%	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE
4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	11,11%	TODOS
4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	7,4%	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE
4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento	11,11%	TODOS

enriquecedor a nivel personal, social y cultural.		
5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	3,7%	TERCER TRIMESTRE
5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	11,11%	TODOS LOS TRIMESTRES

Ahora vamos a ver la tabla de los indicadores de logro asociados a cada uno de los criterios:

INDICADOR DE LOGRO
1.1.1 Identifica estrategias de aprendizaje y gestión emocional.
1.1.2 Reconoce la importancia de aplicar

estrategias que permitan un mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
1.2.1 Conoce los procesos que intervienen en el aprendizaje.
1.2.2 Analiza las implicaciones de las diferentes formas de aprendizaje.
1.2.3 Desarrolla estrategias que favorecen la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
1.3.1 Analiza la importancia del componente emocional en el aprendizaje.
1.3.2 Desarrolla estrategias que mejoren el aprendizaje.
1.4.1 Conoce las bases teóricas de los procesos que intervienen en la cognición, motivación, aprendizaje y gestión emocional y su relación con la conducta.
1.5.1 Conoce los principales conceptos relacionados con la inteligencia artificial.
1.5.2 Señala las aplicaciones de la inteligencia artificial al mundo académico y laboral.
1.6.1 Escapa de gestionar de forma autónoma las emociones.
1.6.2 Aplica diferentes estrategias para gestionar las emociones.
1.7.1 Reconoce los procesos de su propio aprendizaje a través del estudio.
2.1.1 Afronta nuevos retos con autonomía.
2.1.2 Analiza los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el desarrollo evolutivo.
2.1.3 Identifica las cualidades personales y sociales propias y de los demás.
2.2.1 Conoce el desarrollo evolutivo de las personas.
2.2.2 Comprende las principales Características de la madurez que conforman a la persona
2.3.1 Identifica cualidades personales propias y de los demás.
2.3.2 Reconoce la importancia de potenciar aquellas cualidades que permiten afrontar retos.
2.4.1 Reconoce las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones.
2.4.2 Aplica las habilidades de dirección y liderazgo al mundo laboral.
3.1.1 Reflexiona de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura y la

Importancia de su evolución.
3.1.2 Conoce el ámbito de estudio de las diferentes ciencias sociales.
3.2.1 Analiza la diversidad personal, social y cultural a través de diferentes representaciones culturales.
3.2.2 Muestra respeto y empatía por culturas diferentes.
3.2.3 Valora la importancia de la equidad y la no discriminación en las diferentes representaciones culturales.
4.1.1 Desarrolla estrategias para adaptarse a un grupo de trabajo.
4.1.2 Demuestra habilidades sociales proactivas que faciliten el trabajo en grupo.
4.2.1 Analiza los factores personales y socioculturales que afectan a las personas.
4.2.2 Compara la dimensión social y antropológica del ser humano.
4.3.1 Valora la diversidad, la inclusión y la igualdad real entre Hombres y mujeres.
4.3.2 Valora la diversidad cultural al y el enriquecimiento que supone para la sociedad.
4.4.1 Desarrolla estrategias personales de comunicación de una manera asertiva.
4.4.2 Reconoce y potencia los recursos que permiten el trabajo en equipo.
5.1.1 Realiza un proyecto personal, académico y profesional propio
5.1.2 Identifica sus intereses personales y vocacionales a través de las oportunidades académicas de su entorno.
5.1.3 Elabora un plan de búsqueda activa de empleo.
5.1.4 Desarrolla las destrezas necesarias para tomar sus propias decisiones.
5.2.1 Explora el entorno próximo identificando las oportunidades económicas y profesiones que ofrece.
5.2.2 Valora las oportunidades que mejor se adaptan a sus cualidades e intereses personales.
5.3.1 Explora las distintas opciones de estudios y profesiones.

5.3.2 Tomar decisiones razonadas sobre itinerarios de formación y empleo.
5.4.1 Aplica la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y profesional.
5.4.2 Identificar los estereotipos de género en su vida personal y laboral y propone mejoras.
5.5.1 Incorporar los contenidos de la orientación profesional a su proyecto personal usando las TIC.
5.6.1 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre Hombres y mujeres.
5.6.2 Analizar los estereotipos de género y la división sexual del trabajo.

Las prácticas suponen un 60% de la nota final y los exámenes un 40%.

Todos estos instrumentos de evaluación serán calificados en base a los saberes básicos explicados en el aula hasta la fecha de realización de los mismos.

Con respecto a la evaluación de las exposiciones, los alumnos dispondrán de las rúbricas esenciales con los puntos que se les calificarán.

Cuando nos referimos a los proyectos de final de trimestre, nos encontramos con una variedad de propuestas: creación de cómics, juegos, infografías, blogs, programas de radio, periódicos o revistas. Todos ellos se realizarán en base a los saberes básicos impartidos hasta la fecha establecida como límite.

Además, se considerarán los siguientes aspectos importantes para que el buen funcionamiento de la clase tenga lugar:

1. Hablar con respeto a los demás compañeros y al profesor. Esto supondrá una falta grave de cara a recibir una sanción por parte del centro.
2. No hablar de manera reiterada durante las clases de otros temas no relacionados con la asignatura, siendo sancionable según el reglamento interno del centro.
3. Colaborar cuando el profesor así lo considere aportando ideas relacionadas con la asignatura.
4. El móvil no se podrá usar durante las clases, a no ser que el profesor así lo pida.
5. Además, durante todas las sesiones y a lo largo de todo el curso académico, se deberá cumplir el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Cuando no se cumplan cualquiera de estos puntos, se recibirá una calificación negativa en los criterios globales de la asignatura. Son requisitos indispensables para poder superar la asignatura puesto que están estrechamente relacionados con los contenidos transversales de la etapa.

Aspectos adicionales a tener en cuenta:

- Se podrán realizar prácticas “sorpresa” puesto que es evaluación continua y debemos suponer que el alumno en todo momento está atesorando el conocimiento que se le imparte. Estas prácticas serán evaluadas en función del tipo de instrumento de evaluación al que pertenezca.
- Según el reglamento de régimen interno, en concreto en su artículo 55, se especifica que todo alumno tiene derecho a ser evaluado, no obstante, perderá el derecho de realizar la prueba de evaluación el mismo día que sus compañeros si durante las clases anteriores faltó de manera injustificada al resto de clases. Y añade que si habiéndola realizado, faltó sin justificar a las horas previas, no se le corregirá la misma y deberá realizarla más adelante.

- En el caso de que el alumno haya copiado en el examen, práctica o exposiciones éstas quedarán invalidadas por completo, evaluándose con una nota de cero puntos. Por copiar se entienden cualquiera de las siguientes situaciones: copiar de otro compañero o copiar de móviles, papeles...etc.
- En caso de detectar plagio o empleo excesivo de la inteligencia artificial, la práctica o examen quedará invalidado, siendo calificado con una nota de cero puntos. Se podrá recuperar entregando el mismo justificándolo con la debida bibliografía y de manera propia.
- Las prácticas, exposiciones y proyectos tienen una fecha fija de entrega. El alumno deberá entregarlos en el plazo estipulado para ello. De lo contrario:
 - Si las entrega más tarde: sólo se les evaluará con un cinco como máximo.
 - Si las entrega con el debido justificante de falta de asistencia (justificante médico o de la familia por motivos personales varios): tiene derecho absoluto a ser evaluado como si lo hubiera entregado en el plazo establecido inicial.
 - Si no la entrega: una calificación de cero puntos.
- En el caso de que el comportamiento general del grupo no sea el adecuado para un correcto desarrollo de la materia, se podrán emplear sanciones de carácter grupal tales como: parte grupal, copias, pruebas evaluables...etc.

11. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

En la siguiente tabla se conectan las competencias específicas con los descriptores operativos correspondientes, permitiendo determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

CE	CC	DO
Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	CPSAA	CPSAA1
		CPSAA3
		CPSAA4
		CPSAA5
	CC	CC3
Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificándolas cualidades personales y de relación al propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	CPSAA	CPSAA1
		CPSAA3
		CPSAA4
		CPSAA5
	CC	CC1
	CE	CE2
		CE3
Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde	CPSAA	CPSAA3
	CC	CC1
		CC2

diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.		CC3
	CE	CE2
Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración	CPSAA	CPSAA3
	CC	CC1

Para comprenderse así misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.		CC2
		CC3
	CE	CE2
Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	CCL	CCL1
		CCL3
	STEM	STEM 2
	CD	CD1
		CD3
	CPSAA	CPSA A4
		CPSA A5
	CC	CC3
	CE	CE1
		CE2
		CE3

12. Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Sesiones
PRIMER TRIMESTRE (SA1)	UD1: Tú	10sesiones
	UD2: Tú y tu entorno	12sesiones
	UD 3: Tú y los demás	8 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE (SA 2)	UD4: Autoconocimiento y logro	6sesiones
	UD5: Interacción y relaciones sociales	8sesiones
	UD6: Orientación, futuro y toma de decisiones	8sesiones
TERCER TRIMESTRE (SA3)	UD7: Entorno de trabajo y carrera profesional	6sesiones
	UD8: La búsqueda de empleo	8sesiones

13. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
--------------------------------------	---	---

Plande Lectura	Se realizarán tareas vinculadas con la Lectura active de textos relacionados con la materia, así como su análisis crítico, a fin de estimular en los estudiantes la actitud hacia la lectura como una tarea en la que deben comprender el sentido de los textos para poder trabajar con ellos adecuadamente.	Se trabajará en todos los trimestres, buscando lecturas relacionadas con los contenidos de las diferentes unidades.
Plan TIC	Se trabajará el uso ético y responsable de las TIC incidiendo en cuestiones como la necesidad de contrastar la información obtenida por medios digitales, la correcta citación de la información obtenida de las fuentes, el respeto por la privacidad y la propiedad intelectual, el fomento de actitudes de prevención y seguridad en el acceso a las redes, etc. Se usarán las herramientas digitales de Office 365 para realizar trabajo colaborativo. Se utilizarán diferentes páginas webs con uso educativo como Canva (infografías), Genially (presentaciones), así como herramientas digitales de evaluación (heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación): Kahoot, Plickers, Educaplay o Forms.	Se trabajará durante todo el curso, especialmente en las actividades en las que se usen las diferentes herramientas digitales a disposición del alumnado, y en la preparación y exposición del proyecto empresarial.

	Se desarrollarán actividades que busquen fomentar el igual valor de mujeres y hombres, evitando los	En las unidades didácticas sobre emprendimiento
--	---	---

Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y mujeres	estereotipos sexistas o discriminatorios, como la celebración de la Jornada del día de la mujer trabajadora, trabajado aspecto como el avance económico y Social que supuso la incorporación de la Mujer al mundo laboral.	, especialmente por día de la mujer.
--	--	--------------------------------------

14. Actividades extraescolares y complementarias.

No se prevé realizar ninguna actividad extraescolar con para este curso académico.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMANDO.

Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades. Por lo que se establecerán medidas que buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que alcancen el nivel de desempeño previsto al finalizar la etapa de acuerdo con los descriptores operativos de las competencias clave, así como a la consecución de los objetivos de esta. El centro desarrollará un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por

encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas. A tal fin, los centros podrán establecer las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar su acceso al currículo.

La administración educativa de Castilla y León y los centros educativos fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad.

Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades. Igualmente, establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal en los términos que determine la consejería competente en materia de educación, se flexibilizará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

ALUMNO	ESPECIFICIDAD	MEDIDA
Alumno 1	Desconocimiento del idioma	Traducción de todos los textos, subtítulos en los vídeos. Apoyo con Tablet para que pueda ir traduciendo. Enseñarle el significado de las palabras españolas y ayudarle a usarlas.
Alumno 2	TDH con medicación	Prestarle atención individualizada durante la realización de las pruebas individuales porque tiene mucha facilidad para distraerse.

15. Procedimientos de evaluación y revisión de los procesos y los resultados de las programaciones didácticas.

La práctica diaria en el aula y los cambios que se producen cada curso exigen la evaluación y revisión anual de las programaciones didácticas.

Hay diversos aspectos que deben ser revisados periódicamente:

- La metodología empleada
- La forma de evaluación
- Las estrategias empleadas para observar el nivel de funcionamiento
- El grado de motivación para el aprendizaje
- Los mecanismos de aprendizaje y la recuperación de materias
- El grado de adquisición de los saberes básicos
- El grado de cumplimiento de la distribución temporal de los contenidos
- Los resultados obtenidos en cada materia
- La elaboración de las pruebas evaluables en función de los objetivos y las competencias.
- La adecuación de los objetivos y contenidos a las características del grupo.

Las reuniones del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades nos posibilitan evaluar el desarrollo de las programaciones, analizar los resultados en cada evaluación y revisar la consecución de los objetivos propuestos.

El departamento permite igualmente la coordinación de los profesores y profesoras que comparten materia, para tomar decisiones sobre la secuenciación de contenidos, preparación de actividades y pruebas de evaluación, cambios a realizar en la propia programación, etc.

La evaluación se podrá realizar puntualmente, al final de cada trimestre o bien a final del curso. En este último caso coincide además con la elaboración de la memoria final, que incluye la revisión de la programación, metodologías y tareas llevadas a cabo en el Departamento. El resultado de esta revisión y de lo acordado a lo largo del curso serán las propuestas de mejora que se incluirán en dicha memoria y que servirán de base para la introducción de las modificaciones en esta programación que se consideren pertinentes.

16.Contenidos transversales de ESO.

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2.La expresión oral y escrita.
- CT3.La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6.El fomento del espíritu crítico y científico.

- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

3º ESO

CURSO 2024-2025

Alfonso Crespo Castellanos/Sara Reviejo Diaz

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º DE ESO

- a) **Introducción:** conceptualización y características de la materia. La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial está planteada para cursarse en tercer curso de educación secundaria obligatoria, procurando los siguientes resultados: en primer lugar, que el alumnado ponga en práctica habilidades emprendedoras para resolver retos sociales con impacto local, apostando por soluciones de consumo y producción responsable, siendo parte activa del paradigma de economía circular, promoviendo actos individuales que se asocien a la sostenibilidad. En segundo lugar, que el alumnado cuente con una educación financiera básica, que le proporcione un andamiaje sólido sobre el que construir sus experiencias financieras futuras, impulsando la toma racional de decisiones dentro de la realidad de este colectivo de ciudadanos mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
- b) **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa:**
La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: La materia permite al alumnado conocer los derechos y deberes desde la óptica de consumidor y emprendedor, de forma que contribuye a que asuma responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas. Asimismo, con el acercamiento a los retos de la ciudadanía global se pretende que los alumnos practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el dialogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Igualmente, desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros. Permite que los alumnos fortalezcan, mediante la puesta en práctica de los contenidos de la materia, las capacidades personales y las destrezas funcionales esenciales para entender la realidad utilizando las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos que permitan entender la problemática de la ciudadanía global. Por otra parte, se trabaja la expresión oral, escrita y

visual para presentar soluciones emprendedoras que permite a los alumnos comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos.

En último lugar, aunque no por ello menos importante, la materia actúa como palanca clave para que el alumnado desarrolle el espíritu emprendedor y movilice conocimientos y competencias para tomar decisiones de forma correcta y ser capaces de asumir las responsabilidades que la ciudadanía global implica.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida: Competencia en comunicación lingüística

La materia contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) trabajando la comunicación oral y escrita y aportando situaciones y contextos que impliquen la comunicación efectiva y solvente.

Competencia plurilingüe

Relacionada con la competencia en comunicación lingüística, la materia trabajará la competencia plurilingüe (CP). En algunos casos se pondrán ejemplos o aparecerán conceptos que implican trabajar terminología básica en otros idiomas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Del mismo modo que con la competencia lingüística, la materia contribuye especialmente a fortalecer la competencia matemática y en competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). El alumnado aprenderá conceptos básicos de matemáticas financieras o tasas y porcentajes.

Competencia digital

El emprendimiento capacitará a los alumnos en competencia digital (CD). Se podrán trabajar problemas actuales que supongan mejoras ciudadanas haciendo uso de las nuevas tecnologías.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Emprender implica ser capaz de resolver situaciones ordinarias de una forma extraordinaria, por lo que la materia contribuye especialmente al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana

A partir de un contexto, se analizarán problemas globales con repercusión local que contribuirán a crear una sociedad civil transformadora.

Competencia emprendedora

El alumnado debe ser el actor principal del proceso de enseñanza -aprendizaje. Debe facilitarse y favorecerse el trabajo cooperativo y la capacidad de aprender a aprender, así como la necesaria observación, comprensión e interiorización del entorno social y de la problemática ciudadana a la que debe contribuir desde la materia.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Ser un ciudadano con autonomía y capacidad para tomar decisiones de forma apropiada implica el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Los alumnos deben adquirir una formación conectada con la realidad en la que se van a desenvolver como ciudadanos críticos y conscientes. Las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas cambian con el tiempo, por lo que desde esta materia se les presentará a los alumnos herramientas financieras que les permitan entender el mundo y responder de forma correcta a la satisfacción de dichas necesidades.

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, las competencias específicas se organizan en torno a tres ejes, los dos primeros son capacitadores para abordar con éxito el tercero de los ejes. Esto es, los dos primeros permiten al alumnado adquirir conocimientos y capacidades imprescindibles para dar respuesta a los grandes retos de la ciudadanía global que recogen las competencias del eje tercero. En concreto, el primer eje comprende el análisis y puesta en práctica de habilidades emprendedoras, el segundo eje introduce a los alumnos en las necesidades humanas y la satisfacción de estas mediante un presupuesto limitado que el alumnado debe aprender a gestionar, y el tercer bloque presenta los grandes retos de la ciudadanía global y cómo contribuir, desde el emprendimiento personal y/o empresarial, a dar respuesta a los mismos.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<u>Instrumento de evaluación</u>	<u>Nº de sesiones</u>	<u>Agente evaluador</u>	<u>Observaciones</u>
Prueba de rendimiento escrito	1	Heteroevaluación	Se realizará en la segunda sesión del curso para conocer si poseen ciertos conocimientos básicos relacionados con la materia

Dado que la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial no es continuación de ninguna materia impartida en cursos anteriores, la evaluación inicial se centrará en identificar el grado de adquisición de ciertas competencias específicas de materias vinculadas a la nuestra, como lengua o matemáticas. En la evaluación inicial se hará una pequeña prueba escrita con preguntas para valorar el nivel de conocimientos del que parte el alumnado respecto a conceptos y saberes relacionados con la economía y emprendimiento, y para valorar el nivel competencial del alumno respecto a su capacidad para expresarse por escrito, para relacionar conceptos hasta obtener conclusiones, y por último, para conocer el grado de motivación y/o interés que muestran, en un primer momento, hacia la materia. Los resultados de la evaluación inicial permitirán al docente identificar los aspectos más problemáticos. De este modo, el profesor podrá adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de su alumnado detectadas en esta evaluación inicial.

- c) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.** En la siguiente tabla se conectan las competencias específicas con los descriptores operativos correspondientes, permitiendo determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

CE	CC	DO
1. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del alumnado, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa Emprendedora en el contexto	CCL	CCL2
		CCL3
	CD	CD1
	CPSAA	CPSAA2
		CPSAA4
	CC	CC3
		CC4
	CE	CCEC3

Del trabajo en equipo, para conseguir fortalecer la inteligencia emocional y a otras habilidades blandas necesarias en la sociedad global.		
2. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo, poniendo en valor el component social del mismo y el papel de la creatividad y la innovación en él, para favorecer el desarrollo de iniciativas emprendedoras entre el alumnado a edades tempranas.	CCL	CCL2
		CCL3
	CP	CP1
	STEM	STEM1
		STEM2
		STEM4
	CD	CD1
		CD2
		CD3
	CPSAA	CPSAA4
	CCEC	CCEC3
3. Tomar conciencia de las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas identificando flujos de renta que responden a necesidades o capacidades de financiación de los agentes; valorando la adecuada planificación de estos y estudiando las diversas formas de dinero y de sus usos desde un marco ético, para ser capaz de comprender los diferentes tipos de dinero y las relaciones financieras que van unidas a las económicas.	CCL	CCL2
		CCL3
	CD	CD1
	CPSAA	CPSAA2
		CPSAA4
	CC	CC3
		CC4
		CE1
	CCEC	CCEC3
4. Conocer qué es un presupuesto personal, identificar y planificar ingresos y gastos en un horizonte temporal, llevando una gestión efectiva del mismo y	CCL	CCL2
		CCL3
	STEM	STEM3
		STEM4
	CD	CD1
		CD5
	CPSAA	CPSAA1

comprender el valor del ahorro, siendo capaz de leer y entender documentos de gestión financiera personal para ejercer como ciudadanos globales con cultura financiera.		CPSAA5
	CE	CE3
	CCEC	CCEC3
5.Reconocer y comprender el concepto de la ciudadanía global, la ética y la responsabilidad social de los individuos sobre el entorno social, reconociendo mecanismos de intercambio que plantean soluciones innovadoras a problemas económicos locales para actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.	CCL	CCL2
		CCL3
	CP	CP1
	STEM	STEM1
		STEM2
		STEM4
	CD	CD1
		CD2
		CD3
	CPSAA	CPSAA4
		CPSAA5
		CPSAA4
	CCEC	CCEC3
6. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y las consecuencias que tiene para la sociedad una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo críticos con la obsolescencia programada para tomar decisiones y mostrar comportamientos acordes con la ciudadanía global y la sostenibilidad.	CCL	CCL1
		CCL3
	CP	CP3
	CD	CD1
		CD3
	CPSAA	CPSAA3
		CPSAA5
	CC	CC3
	CE	CE1
	CCEC	CCEC3
7. Comprender y aplicar la economía circular,el consumo responsable, el ahorro personal y la eficiencia energética en los actos de la vida doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno para ser	CCL	CCL1
		CCL2
		CCL3
	CP	CP2
	STEM	STEM4
	CD	CD1
	CPSAA	CPSAA5
	CC	CC2
		CC3
		CC4
	CE	CE1
		CE2

conscientes de los retos a los que se enfrenta la ciudadanía global y de las posibles acciones que se pueden realizar a nivel individual y/o local.	CCEC	CCEC1
8. Aplicar los contenidos adquiridos resolviendo retos reales y cercanos a la realidad del alumnado, de tipo personal o social, para dar respuesta a los problemas locales a los que se enfrenta la Comunidad	CCL	CCL1
	STEM	STEM2
		STEM3
		CD1
	CD	CD3
		CD5
	CPSAA	CPSAA3
	CC	CC1
		CC3
	CE	CE1
		CE2
	CCEC	CCEC1

a) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y en grupo. Estas estrategias se materializarán en técnicas como los cuestionarios escritos, comentarios de gráficas, estadísticas, mapas, tablas, exposiciones orales, análisis de textos, simulaciones, debates y coloquios e investigaciones.

La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico. Las visitas a instituciones públicas y privadas o exposiciones, y la elaboración de infografías, videos y podcasts pueden convertirse en un recurso didáctico de gran valor y motivación.

En cuanto a los métodos concretos, se usarán metodologías activas que permiten a los alumnos desarrollar las competencias específicas mediante la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real; también aquellas que parten de una necesidad previamente detectada en el entorno y permiten hacer frente a una carencia real observada en la comunidad; o bien metodologías que centran la atención en enseñar a los estudiantes a pensar y reflexionar con destreza; o el estudio de casos de situaciones reales o simuladas.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las técnicas y estrategias de enseñanza a emplear por el profesorado, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y del tiempo, se ajustarán a los siguientes principios:

- Se favorecerá el aprendizaje colaborativo e interdisciplinar, propiciando las dinámicas de trabajo en espacios flexibles de formación y aprendizaje.
- Se combinarán diferentes estrategias de aprendizaje: aprendizaje basado en proyectos/problemas, aprendizaje por descubrimiento, técnicas de aula invertida, técnicas de ludificación, etc. Todo esto va enfocado a la construcción progresiva de contextos educativos basados en el diseño universal del aprendizaje, que fomenten la inclusión efectiva de todo nuestro alumnado.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se combinará el trabajo individual con el trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles dependiendo de las

actividades que se realicen en cada momento.

b) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Sesiones
PRIMER TRIMESTRE	UD1: El emprendedor y el empresario. Las habilidades personales	8 sesiones
	UD2: Dimensiones del emprendimiento.	7 sesiones
	UD3: El trabajo en equipo	4 sesiones
	UD4: Liderazgo y comunicación	5 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	UD5: Finanzas personales básicas	8 sesiones
	UD6: El dinero y sus funciones	8 sesiones
	UD7: Economía personal. Inversiones, seguros y Relaciones bancarias.	8 sesiones
TERCER TRIMESTRE	UD8: Economía social	7 sesiones
	UD9: Emprendimiento social	7 sesiones

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	Recursos
Impresos	Apuntes y actividades realizadas por la profesora.	Lectura de artículos y textos relacionados con la asignatura.
Digitales e informáticos	Teams: se publicarán esquemas, actividades y enlaces a noticias de interés relacionadas con los bloques de contenidos que se están trabajando en clase. También para el envío y recepción de tareas.	Panel digital interactivo de clase. Ordenadores portátiles del centro, que se usarán para realizar actividades individuales y de grupo en clase. Páginas webs como: https://econosublime.com https://alloroconlaeconomia.wordpress.com/
Medios audiovisuales y multimedia	Dispositivos móviles de los Alumnos de manera Puntual para utilizar aplicaciones como Forms, Kahoot, Quizz, Socrative Edpuzzle para practicar y repasar contenidos	Vídeos relacionados con la materia, sobre emprendimiento: “Tu oportunidad” o “La fábrica de ideas” en RTVE. Y “Aquí hay trabajo” de RTVE.

	explicados.	
Manipulativos	Juegos para repasar contenidos de clase.	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Se realizarán tareas vinculadas con la lectura activa de textos relacionados con la materia, así como su análisis crítico, a fin de estimular en los estudiantes la actitud hacia la lectura como una tarea en la que deben completar y comprender el sentido de los textos para poder trabajar con ellos adecuadamente.	Se trabajará en todos los trimestres, buscando lecturas relacionadas con los contenidos de las diferentes unidades.
PlanTIC	Se trabajará el uso ético y responsable de las TIC incidiendo en cuestiones como la necesidad de contrastar la información obtenida por medios digitales, la correcta citación de la información obtenida de las fuentes, el respeto por la privacidad y la propiedad intelectual, el fomento de actitudes de prevención y seguridad en el acceso a las redes, etc. Se usarán las herramientas digitales de Office 365 para realizar trabajo colaborativo. Se utilizarán diferentes páginas webs con uso educativo como Canva (infografías), Genially (presentaciones), así como herramientas digitales de evaluación (heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación): Kahoot, Plickers, Educaplay o Forms.	Se trabajará durante todo el curso, especialmente en las actividades en las que se usen las diferentes herramientas digitales a disposición del alumnado, y en la preparación y exposición del proyecto empresarial.

Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Se desarrollarán actividades que busquen fomentar el igual valor de mujeres y hombres, evitandolos estereotipos sexistas o discriminatorios, como la celebración de la Jornada del día de la mujer trabajadora, trabajado aspect como el avance economic y social que supuso la incorporación de la mujer al mundo laboral. Y la importancia de las mujeres emprendedoras y empresarias en la economía y en la sociedad.	En las unidades didácticas sobre emprendimiento e innovación y especialmente coincidiendo con el día de la mujer trabajadora.
Plan de Convivencia	Es necesario desarrollar actividades en las que el alumnado tome conciencia del valor que comportan los elementos diferenciadores de género, procedencia, religion como trasfondo para la construcción de las diferentes escalas de valores de creencias y sensibilidades; tales elementos deben convivir en el centro y en la sociedad compartiendo un conjunto de valores y principios basados en el respeto recíproco y convivencia cívica y democrática	Se tratará de trabajar durante todo el curso, tanto en las actividades en clase como las agrupaciones para la realización de dichas actividades

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Actividades relacionadas con la naturaleza de la zona (en el Museo de la Naturaleza de El Barraco, en el Valle del ruelas, en el embalse, etc).	El objetivo de la actividad es reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León y especialmente de la zona como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.	Trimestre 1/2
Charlas y actividades en el centro sobre eventos de promoción del espíritu emprendedor.	Charlas y actividades en el centro desarrolladas por entidades y organizaciones cuyo objetivo es la promoción del espíritu emprendedor, ofreciendo a los participantes las claves a considerar en el inicio de una actividad empresarial, en especial sobre cuestiones legales de constitución, obligaciones fiscales, consideraciones laborales y aspectos de organización.	Trimestre 1/2
Visita a empresas.	Se realizará una visita a una empresa para conocer la aplicación práctica de los contenidos trabajados, especialmente si es de la zona para tomar conciencia de la importancia del tejido empresarial en zonas rurales.	Trimestre 2
Charlas de Emprendedores de la zona	Empresarios de la zona exponen su experiencia individual en el desarrollo de distintos negocios locales, poniendo en valor la importancia de realizar proyectos de emprendimiento en el entorno aprovechando los recursos naturales y humanos que ofrecen las zonas rurales para mantener la riqueza natural y evitar el despoblamiento.	Trimestre 3

Charla de un técnico de Hacienda	Un técnico de la Agencia Tributaria explica los diferentes tributos, la necesidad de la responsabilidad fiscal ofreciendo datos sobre el uso de los impuestos.	Trimestre 2
Ponencias consumo responsable y hábitos de ahorro: "Finanzas para mortales"	Ponencia en el instituto impartida por el banco Santander para alumnos de 1º de Bachillerato y 4º ESO	1º, 2º o 3º
Asistencia a una denominación de origen	Visita a una denominación de origen cercana	2º o 3º
Participación en el concurso de bolsa	Participación del alumnado en un concurso de bolsa durante 8 semanas con premios.	1º
Elaboración de un podcast con contenidos relacionados con la economía	Utilización del equipo de radio del centro para elaborar un podcast relativo a la asignatura	2º y 3º

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Texto escrito Audiovisual Enseñar vocabulario de símbolos.	Oral Escrita Audiovisual Componer y redactor en múltiples medios	Intereses personales Trabajo individual y en grupo desafíos intelectuales. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fuentes de información personalizadas, significativas, relevantes y adecuadas al desarrollo madurativo del alumno. Desarrollar la coevaluación de los aprendizajes de los alumnos.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La atención a la diversidad se va a contemplar desde tres planos, en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

Cada alumno tiene sus propias necesidades y en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes. Por ello se dispone de dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

2. Atención a la diversidad en la metodología

- Detectar los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procurar que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intentar que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación de este, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Alumnado	Medidas/Planes/Adaptación curricular significativa	Observaciones
		No hay ningún alumno con necesidades.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.(Pag.12)

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo. (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4).	4,59 %	A1 A2	CT5 CT6 CT7	1.1.1. Reconoce e identifica las cualidades personales y sociales del emprendedor.	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD1
				1.1.2. Aplica las cualidades personales y sociales del emprendedor a sí mismo.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)	2,09%	A3	CT5 CT6	1.2.1. Realiza un análisis DAFO personal, reconociendo e identificando en sí mismo las cualidades personales y sociales del emprendedor	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD2

				1.2.2. Elabora un análisis DAFO personal enfocado al logro de un objetivo profesional.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3)	8,33 %	A7 A4	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	1.3.1. Distingue la diferencia entre trabajar en grupo y trabajar en equipo sus ventajas e inconvenientes.	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD3
					30%	Cuaderno de alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
				1.3.2. Valora la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.	30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)	2,5 %	A8	CT5 CT6	1.4.1. Identifica las actividades emprendedoras y empresariales más importantes en el ámbito local.	100%	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	UD 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de un mismo y del entorno (CP1, CPSAA4)	4,58 %	A2 A6	CT5 CT14	2.1.1. Asocia el concepto de RSC con el impacto que generan con sus actuaciones las empresas sobre el entorno.	40%	Prueba de rendimiento escrito	Heteroevaluación	UD8
				2.1.2. Identifica los cambios económicos y Sociales y medioambiental que producen los emprendedores con sus actuaciones de RSC.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	

2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional.(CCEC3)	8,75 %	A2 A6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9	2.2.1.Reconoce el concepto de empresa y su función de obtener bienes y servicios creando valor para la Sociedad	40%	Prueba de endimient escrito	Heteroevaluación	UD9
				2.2.2.Distingue los elementos que condicionan el éxito o el fracaso de una empresa, distinguiéndolos elementos materiales, el grupo humano, la organización y el entorno, identificándola relación bidireccional que existe entre el entorno y la empresa.	30 %	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	UD8
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado.(CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3)	2,08 %	A8 A5	CT4 CT5 CT6 CT14	2.3.1. Analiza proyectos emprendedores locales que resuelva un problema cercano a los alumnos.	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD5
				2.3.2 Propone innovaciones creativas en el proyecto anterior que adapten el proyecto a las necesidades del grupo clase.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos.(CPSA A4, CCEC3)	2,5 %	A1 A2	CT2 CT5 CT6	2.4.1. Extrae conclusiones personales sobre las acciones emprendedoras locales, analizando sus emprendimientos	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	UD9
					40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	

3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)	2,5 %	B1 B2 B4	CT 1 CT2 CT6	3.1.2. Valorar la importancia del continuo intercambio de bienes, servicio y factores productivos entre los agentes económicos en un caso concreto	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD 5
					30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de Transacciones económicas a nivel global (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3)	8,75 %	B3 B4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT7 CT8 CT10 CT11	3.2.1. Describe la evolución del dinero a lo largo del tiempo y sus diferentes formas.	40%	Prueba de rendimiento escrito	Heteroevaluación	UD6
				3.2.1. Describe la evolución del dinero a lo largo del tiempo y sus diferentes formas. Utilidad a la hora de satisfacer las necesidades personales y sociales.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
				3.2.2. Reconoce el papel del sistema financiero como canalizador de los recursos y su importancia para la economía.	30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4)	8,75 %	B3 B4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	3.3.1. Conoce Los distintos tipos de dinero	40%	Prueba de rendimiento escrito	Heteroevaluación	UD7 UD6
				3.3.2. Conoce el papel de los bancos centrales y de las instituciones financieras en la creación de la oferta monetaria	30 %	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad,	5%	B2 A6	CT2 CT6 CT10	3.4.1 Reflexiona sobre las distintas funciones del dinero.	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	

ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. (CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3)				3.4.2. Distingue las ventajas y los riesgos en los distintos tipos de productos financieros.	30%	Cuaderno o del alumno	Heteroevaluación	UD6
				3.4.3. Reconoce la importancia del ahorro y la necesidad y conveniencia del endeudamiento en determinados momentos o casos.	30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3)	5 %	B2 B6	CT2 CT5 CT6	4.1.1 Diferencia los principales productos financieros que constituyen como productos de ahorro e inversión y también como formas de endeudamiento.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	UD9
				4.1.2 Razona quién paga y quién recibe intereses entre las partes intervinientes en una relación financiera	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	
				4.1.3 Valora las ventajas y los inconvenientes de los diferentes productos financieros.	30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5)	2,5 %	B1 B5 C3	CT 1 CT2 CT6	4.2.1. Elabora un presupuesto personal, identificando los ingresos y gastos de las personas usando una hoja de cálculo.	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD 5
				4.2.2 Comprende la necesidad de realizar una planificación financiera utilizando el presupuesto personal como un instrumento útil para mejorar las finanzas personales.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	

4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro. (STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4).	2,5 %	B6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT7 CT8 CT10 CT11	4.3.1 Establece un plan de ahorro con previsión de ingresos y gastos.	40%	Prueba de rendimiento escrito	Heteroevaluación	UD6
				4.3.2 Reflexiona sobre la necesidad y capacidad de endeudamiento.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3)	2,5 %	B6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	4.4.1. Simula situaciones hipotéticas de presupuestos familiares elaborando.	40%	Prueba de rendimiento escrito	Heteroevaluación	UD7 UD6
				4.4.2. Toma decisiones financieras seleccionando los productos financieros de ahorro, inversión más adecuados en supuestos sencillos para resolver diferentes situaciones financieras en el ámbito familiar.	30 %	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los	2,5 %	B7 C1 C2	CT14 CT15	5.1.1. Analiza casos de emprendedores sociales que han tomado un papel activo en su comunidad trabajando con otros para hacer que nuestro planeta sea más igualitario, justo y sostenible.	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD6

derechos y libertades.(CCL2,CCL3, CD3, CCEC3)				5.1.2. Comprender los derechos y deberes del consumidor como punto de partida para ejercer una ciudadanía global.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación.(CCL2, CCL3, STEM1,STEM2,STEM4).	2,5%	C3	CT6 CT14 CT15	5.2.1. Conocer organizaciones de empresarios locales que actúan de forma solidaria e intentan obtener el máximo aprovechamiento de los recursos del entorno.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	UD9
					40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno.(CP1,CD1,CD2, CPSAA4, CCEC3)	3,75 %	C1 C2 C6	CT 1 CT2 CT6	5.3.1Reconoce asociaciones y cooperativas relacionadas con la economía colaborativa que aprovecha productos o recursos locales. 5.3.2Valorar la importancia del máximo aprovechamiento de los recursos de entorno.	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD 5
					30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
5.4Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiéndolas actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica	1,25 %	C6 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT7 CT8 CT10 CT11	5.4.1.Conoce los efectos de la actividad económica humana sobre la sociedad y el medio ambiente.	40%	Prueba de rendimiento escrito	Heteroevaluación	UD6

sobre la sociedad y el medioambiente.(CCL2, CCL3, CD1).				5.4.2.Analiza relación entre empresas locales y las actuales preocupaciones sociales y medioambientales, estudiando el impacto que tienen sus actividades económicas sobre el bienestar económico, social y medioambiental de la sociedad en general.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
6.1 Valorar positivamente el consumo responsable como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global.(CCL1,CCL3, CC3, CE1)	1,25 %	C4 C5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	6.1.1. Comprende el Concepto de consumo responsable, llevando a cabo un consumo consciente y apoyando en general con nuestras compras a las empresas con políticas laborales justas, procesos de producción limpios y que actúan con responsabilidad social en general.	40%	Prueba de entendimiento escrito	Heteroevaluación	UD7 UD6
					30 %	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en	1,25 %	C6	CT14 CT15	6.2.1 Desarrolla actitudes de responsabilidad ciudadana en la mejora del entorno, los recursos naturales, la biodiversidad y la calidad de vida de la colectividad	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD6

el contexto global.(CPSAA3, CPSAA5)				6.2.2 Valora el impacto de las actuaciones individuales en el entorno social y medioambiental.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo. (CP3, CD1, CD3)	1,25 %	C3	CT6 CT14 CT15	6.3.1. Analiza críticamente la influencia de la obsolescencia programada y especialmente de los mensajes publicitarios.	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	UD9
					40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3).	1,25 %	C5 C6 C7	CT1 CT2 CT6	6.4.1. Reconoce problemas vinculados al entorno real siendo consciente de cómo las actuaciones individuales o colectivas sostenibles pueden mejorar la sociedad.	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD5
					30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1).	1,25 %	C4 C6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT7 CT8 CT10 CT11	7.1.1. Conoce el ciclo de vida de un producto y el concepto de economía circular.	40%	Prueba de rendimiento o escrito	Heteroevaluación	UD6
				7.1.2. Reconoce en el paso de una economía lineal (producir-consumir-desechar) a una economía circular (producir-	30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	

				consumir-reutilizar) uno de los cambios necesarios para construir una sociedad mas sostenible	30%	Guia de observación	Heteroevaluación	
7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.(CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).	1,25 %	C6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	7.2.1 Reconoce las consecuencias positivas de la transición energéticasobre el entorno, considerando esta cuestión como uno de los Retos del siglo XXI	40 %	Prueba de endimient escrito	Heteroevaluación	UD7 UD6
					30 %	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluacion	
					30%	Guia de observación	Heteroevaluación	
7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizandolasdiferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).	2,5 %	B7	CT14 CT15	7.3.1. Conoce losderechosde los consumidores y algunas de las principales instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma.	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD6
				7.3.2 Busca formas de responder a dichos retos.	30%	Cuadern o del alumno	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
7.4 Identificar otros grandesproblemasdela sociedad actual en el entorno de la ComunidadAutónomao ciudad, buscando formas de responder a dichos retos. (CPSAA2, CPSAA5).	1,25 %	C5 C7	CT6 CT14 CT15	7.4.1. Identifica problemasdela sociedadactual en el entorno local,comoel envejecimiento delapoblación la despoblación rural.	30%	Cuaderno delalumno	Heteroevaluación	UD9
					40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del	2,08 %	C5 C6 C7	CT 1 CT2 CT6	8.1.1. Propone un proyecto emprendedor vinculado con la economía local	40%	Prueba escrita	Heteroevaluación	UD 5

método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4).				que tenga encuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.	30%	Cuaderno o del alumno	Heteroevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3).	2,5 %	C4 C6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT7 CT8 CT10 CT11	8.2.1. Asociar el emprendimiento con la búsqueda de beneficios pero que también trasciende lo económico, al incorporar las actuales preocupaciones sociales y medioambiental	40%	Prueba de rendimiento escrito	Heteroevaluación	UD6
					30%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	
8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables. (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3)	1,25 %	C5 C6 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	8.3.1. Aplicar los contenidos de la materia a la elaboración de un proyecto emprendedor viable vinculado a la economía local.	40 %	Prueba de rendimiento escrito	Heteroevaluación	UD7 UD6
					30 %	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
					30%	Guía de observación	Heteroevaluación	

Aspectos adicionales a tener en cuenta:

- Se podrán realizar prácticas “sorpresa” puesto que es evaluación continua y debemos suponer que el alumno en todo momento está atesorando el conocimiento que se le imparte. Estas prácticas serán evaluadas en función del tipo de instrumento de evaluación al que pertenezca.
- Según el reglamento de régimen interno, en concreto en su artículo 55, se especifica que todo alumno tiene derecho a ser evaluado, no obstante, perderá el derecho de realizar la prueba de evaluación el mismo día que sus compañeros si durante las clases anteriores faltó de manera injustificada al resto de clases. Y añade que si habiéndola realizado, faltó sin justificar a las horas previas, no se le corregirá la misma y deberá realizarla más adelante.
- En el caso de que el alumno haya copiado en el examen, práctica o exposiciones éstas quedarán invalidadas por completo, evaluándose con una nota de cero puntos. Por copiar se entienden cualquiera de las siguientes situaciones: copiar de otro compañero o copiar de móviles, papeles...etc.
- En caso de detectar plagio o empleo excesivo de la inteligencia artificial, la práctica o examen quedará invalidado, siendo calificado con una nota de cero puntos. Se podrá recuperar entregando el mismo justificándolo con la debida bibliografía y de manera propia.
- Las prácticas, exposiciones y proyectos tienen una fecha fija de entrega. El alumno deberá entregarlos en el plazo estipulado para ello. De lo contrario:
 - Si las entrega más tarde: sólo se les evaluará con un cinco como máximo.
 - Si las entrega con el debido justificante de falta de asistencia (justificante médico o de la familia por motivos personales varios): tiene derecho absoluto a ser evaluado como si lo hubiera entregado en el plazo establecido inicial.

- Si no la entrega: una calificación de cero puntos.
- En el caso de que el comportamiento general del grupo no sea el adecuado para un correcto desarrollo de la materia, se podrán emplear sanciones de carácter grupal tales como: parte grupal, copias, pruebas evaluables...etc.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Elaboración de la PD	Autoevaluación del propio profesor que elabora la PD.	Evaluación continua	Profesor elabora PD, y jefe de departamento que coordina la elaboración de las P.D.
Contenido de la PD	Observación	Evaluación continua	Profesor
Grado cumplimiento	Diario del profesor	Evaluación continua y en todo caso, trimestralmente	Profesor y J.D.

• *Propuestas de mejora:*

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones didácticas incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

Evaluación de la programación didáctica:

- Elaboración de la programación didáctica.
- Contenido de la programación didáctica.
- Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.
- Revisión de la programación didáctica.
- Información ofrecida sobre la programación didáctica.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que, previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- Los jefes de departamento, que realizarán una evaluación sobre las programaciones didácticas de su departamento.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los departamentos didácticos.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de esta.

ECONOMÍA 1º de BACHILLERATO

Profesora: Sara Reviejo Díaz

Curso: 2025-2026



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La conceptualización y características de la materia Economía se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. La Economía es una disciplina que ayuda a comprender la realidad en la que vivimos, ofrece útiles enfoques que enriquecen el pensamiento y elevan nuestra capacidad de acción, y anima a buscar soluciones a los retos y desafíos planteados en esta sociedad. Sopesar cada una de las decisiones que se deben de tomar en la vida es una labor sumamente compleja. Por ende, una de las motivaciones intrínsecas del presente currículo es el desarrollo de instrumentos y herramientas 102 necesarias para tomar estas decisiones de una forma razonada, teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas. Esta materia persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germine un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos.

De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Igualmente, aquellos que pretendan continuar su carrera profesional especializándose en saberes relacionados con la Economía, habrán adquirido unas bases elementales tras cursar esta materia.

De manera colectiva los ciudadanos nos vemos afectados por aspectos económicos como el desempleo, la inflación, el déficit público, las políticas económicas de nuestros gobiernos, la globalización, la pobreza, temas todos ellos de debate en las sociedades occidentales y objeto de análisis y discusión por parte de los distintos grupos sociales y políticos. Asimismo, la sociedad nos demanda una valoración razonada y, a menudo, un posicionamiento ante las distintas alternativas que nos ofrece.

Marco legal

La presente Programación Didáctica se ha desarrollado de acuerdo con la legislación educativa vigente, cuyas principales referencias se listan a continuación.

❏ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (LOMLOE) por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (LOE), muchos de cuyos artículos siguen aún vigentes.

❏ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

❏ Artículo 73.1. del Estatuto de Autonomía de Castilla y León (CyL).

❏ Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

❏ Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 de julio de 2015 de la Dirección

General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

☐ Orden EDU/624/2022, de 6 de junio, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2022-2023 en los centros docentes, que impartan enseñanzas no universitarias en la 103 Comunidad de Castilla y León, y se delega en las direcciones provinciales de educación la resolución de las solicitudes de su modificación.

☐ Orden EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022- 2023.

☐ Instrucción de 28 de junio de 2022, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023.

☐ INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

b) Objetivos de la Etapa.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible

c) Competencias Clave y tabla de relación entre las competencias específicas y las competencias clave.

Según el Ministerio de Educación las Competencias clave se definen como:

Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencias Clave	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC					
	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4		
Competencias Específicas	ECONOMÍA 1º BTO																																			
1																																				
2																																				
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				

d) Metodología didáctica.

La metodología es un elemento del currículo que incluye los grandes principios de intervención educativa y cómo actuar para el logro de los objetivos de la etapa de bachillerato. La metodología de esta materia deberá estar fundamentada en principios básicos del aprendizaje por competencias y los procesos de enseñanza aprendizaje deberán facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales ajustándose a las características de los alumnos, sus ideas previas y el nivel alcanzado en Bachillerato.

El desarrollo del currículo requiere un enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida centros de interés del alumnado, con una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado. Según este enfoque se debe reservar para el alumnado un papel activo y autónomo, es decir, que construya su propio aprendizaje. Por tanto, el profesorado debe ser fundamentalmente un organizador del proceso de enseñanza que diseñe y seleccione actividades y facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

El profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la valoración positiva frente al esfuerzo.

La selección y uso de recursos y materiales didácticos se deben realizar en función del contexto de aprendizaje, ser flexibles durante el proceso de enseñanza, adaptarse a la diversidad y al ritmo de trabajo del alumnado y ser capaces de motivar al alumnado. El uso de recursos y materiales didácticos pueden ser diversos, tales como materiales impresos, materiales audiovisuales y material informático, destacándose el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como recurso metodológico indispensable en las aulas.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El trabajo cooperativo y en equipos, adecuadamente planificado, constituye un recurso de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, además de incidir de manera natural en los factores de clave motivacional y de ajuste emocional.

Incorporar actividades y tareas de naturaleza diferente, tanto en su presentación, como desarrollo, ejecución y formato, contribuye a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilita oportunidades de logro a todo el alumnado y mejora la motivación de los mismos.

La organización grupal será flexible, así como la distribución de espacios, favoreciendo la movilidad en las aulas o en el laboratorio y permitiendo un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado.

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza- aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno y a saber con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés.

Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos. En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios: La organización grupal será flexible, así como la distribución de espacios, favoreciendo la movilidad en las aulas o en el laboratorio y permitiendo un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. Toda la metodología y técnicas se aplicarán a lo largo de cada clase, sin embargo, un día a la semana se tratarán de trabajar en un mayor grado con prácticas y diferentes situaciones de aprendizaje (design thinking, aprendizaje cooperativo...). d) Secuencia de unidades temporales de programación. La asignatura de Economía consta de 12 unidades didácticas desarrolladas a lo largo de los tres trimestres. Cada unidad didáctica conllevará una media de 8-11 sesiones. Tras el desarrollo de varias unidades, se llevará a cabo una prueba objetiva. Cada trimestre también se trabajarán los contenidos mediante el desarrollo de uno o dos proyectos/ situaciones de aprendizaje. La calificación de los proyectos forma parte del 20% indicado en el apartado de criterios de calificación.

TRIMESTRE	S.A.	FECHAS	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	S.A. 1: ¿Cómo es el mundo en el que vives?	Septiembre	10 sesiones
		Octubre	8 sesiones

	S.A. 2: Decisiones económicas colectivas. S.A 3: Producción y empresa. S.A.4: Demanda oferta y equilibrio	Octubre-noviembre Noviembre-diciembre	8 sesiones 8 sesiones
PROYECTO FINAL DE TRIMESTRE		DICIEMBRE	3-4 SESIONES
SEGUNDO TRIMESTRE	S.A. 5: Tipos de mercado S.A. 6: Renta y riqueza. S.A. 7: Decisiones financieras S.A. 8: La macroeconomía	Enero Enero Febrero Febrero- Marzo	6 sesiones 8 sesiones 6 sesiones 8 sesiones
PROYECTO FINAL DE TRIMESTRE		MARZO	3-4 SESIONES
TERCER TRIMESTRE	S.A. 9: Política monetaria. S.A. 10: Intervención del Estado. S.A. 11: Comercio internacional. S.A. 12: Retos de la economía actual	Abril Abril Mayo Mayo	8 sesiones 8 sesiones 8 sesiones 6 sesiones
PROYECTO FINAL DE ASIGNATURA		JUNIO	4-5 SESIONES

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los materiales y recursos que se van a emplear se caracterizan por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación, de manera que potenciarán la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Se hará uso de material tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos, audiovisuales, multimedia e informáticos, en definitiva, muy variados para atender a la diversidad del alumnado, a los criterios del DUA y para lograr que el alumnado ponga en práctica diversos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores y que aprenda en distintos contextos.

Los recursos así mismo serán también muy diversos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el mismo fin. Entre los materiales y recursos empleados, es de destacar la importancia del uso de las TICs, tanto en lo que se refiere a equipamiento (ordenadores, pizarra digital, panel interactivo, móviles, dispositivos personales y del centro, gafas de realidad virtual, equipos de sonido/audio, material de robótica, etc.) como a herramientas y programas

(herramientas Office 365, laboratorios virtuales, Teams, etc.). Se emplearán principalmente:

	Materiales	Recursos
Impresos	Impresos	<i>Papers</i>
Digitales e informáticos	Digitales e informáticos	Ordenador
Medios audiovisuales y multimedia	Medios audiovisuales y multimedia	Pantalla digital
Manipulativos	Manipulativos	Cartulinas, tijeras, pegatinas...

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

PLANES DE CENTRO	DE	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE LA MATERIA	TEMPORALIZACIÓN
PLAN DE LECTURA		- Lectura de noticias económicas y textos relacionados. - Lectura en voz alta de los contenidos trabajados en el aula - Se pedirá a los alumnos que pongan especial atención en el aprendizaje y correcta utilización del vocabulario científico y técnico propio de las asignaturas de este departamento, mediante la realización de un glosario económico. - Se corregirán las faltas de ortografía que presenten en los trabajos y pruebas escritas por los alumnos. - Se potenciará la expresión oral mediante actividades, presentaciones y debates en los que el alumno aprenda a desenvolverse y expresarse con Corrección de sus ideas en público	DURANTE LOS TRES TRIMESTRES.
PLAN TIC		Cada trimestre los alumnos mediante técnicas grupales elaborarán una presentación en relación con los contenidos que se vayan trabajando. Dicha presentación se elaborará mediante herramientas TIC.	TODOS LOS TRIMESTRES
PLAN DE MEJORA		Utilizaremos cualquier método a nuestra disposición para conectar a fondo con los alumnos, personalizando	

	el aprendizaje, siendo flexible y adaptándonos a lugares tiempos y personas. El profesorado deberá buscar la mayor eficacia, usando diversos métodos y adaptándose al alumno, personalizando y buscando lo que mejor se adapte al acompañado-alumno. Se cuidará todas las facetas del alumno buscando los puntos fuertes de cada uno de ellos para potenciarlos, dándole lo que puede asimilar no más. Para ello nos valdremos de la aplicación de las diferentes metodologías activas, como El plan de refuerzo se implementa mediante ajustes curriculares según las necesidades individuales del alumnado que se han derivado de los resultados de la evaluación inicial y cuy a duración puede extenderse a lo largo del primer trimestre según las necesidades. Transcurrido este periodo, se comenzará n a impartir los contenidos propios de cada curso y nivel educativo. En el caso del 110 medio: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje colaborativo, Aprendizaje por Proyectos, Aprendizaje basado en Problemas(Proyectos de Investigación), ..., teniendo en cuenta las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación, pero sin perder de vista las ventajas que ofrece las clases magistrales antes de iniciar cualquier tipo de actividad y la evaluación mediante diferentes tipos de pruebas (escritas, orales, trabajos personales, portfolio, ...), para verificar al final del proceso cuál es el nivel de conocimientos y habilidades adquiridas. Los materiales seleccionados deben permitir el desarrollo de los siguientes aspectos fundamentales de la pedagogía: - Presentación previa de contenidos, indicación de objetivos y puntos clave, relación con conocimientos anteriores de la propia asignatura y de otras materias.	
--	--	--

	- Síntesis, esquemas, resúmenes y actividades que favorezcan la reflexión. - Empleo de métodos didácticos variados, cooperativos, motivadores, etc.	
--	--	--

g) Actividades complementarias y extraescolares.

No se prevé realizar ninguna actividad complementaria ni extraescolar fuera del centro. No obstante, es probable que de cara al tercer trimestre los alumnos puedan recibir la visita de una experta en Marketing Digital para instruirles más detalladamente sobre el tema.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales: En el centro existen varios alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (alumnado ACNEAE), que se clasifican en los siguientes grupos.

Estos alumnos son aquellos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria, por pertenecer a alguno de los grupos mencionados y estar incluidos en la ATDI.

☐ Alumnado con altas capacidades.

☐ Alumnado con necesidades educativas especiales.

☐ Alumnado con retraso madurativo.

☐ Alumnado con trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación.

☐ Alumnado con trastornos de atención (TDAH: trastorno por déficit de atención e hiperactividad).

☐ Alumnado con trastornos de aprendizaje (dificultades de aprendizaje).

☐ Alumnado con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.

☐ Alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

☐ Alumnado que se ha incorporado tarde al sistema educativo.

☐ Alumnado con necesidades de apoyo educativo por condiciones personales o de historia escolar.

☐ Alumnado que no cursó la materia en cursos pasados por diversos motivos.

i) Criterios de evaluación y forma de evaluar, competencias específicas.

Competencias específicas

Competencia específica 1: Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

Criterios de evaluación

- 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
- 1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
- 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2: Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

Criterios de evaluación

- 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
- 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
- 2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia específica 3: Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

Criterios de evaluación

- 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

- 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Competencia específica 4: Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

Criterios de evaluación

- 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.
- 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
- 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Competencia específica 5: Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

Criterios de evaluación

- 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.
- 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia específica 6: Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del

análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

Criterios de evaluación

- 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

Los criterios de evaluación se agruparán en función de los diferentes instrumentos de evaluación a usar. Aquellos que consten en más instrumentos tendrán un peso superior a aquellos que sólo se usen en uno.

Instrumento	Criterios	Evaluación
Exposiciones grupales	4.1; 4.2; 6.1;	Coevaluación y heteroevaluación.
Exámenes	1.1; 2.1; 3.1; 5.1; 5.2; 6.1;	Heteroevaluación
Prácticas varias	1.1; 2.1; 5.1; 3.1; 3.2; 5.2; 6.1	Heteroevaluación y autoevaluación
Proyecto de final de trimestre	1.1; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 6.1;	Heteroevaluación, coevaluación y/o autoevaluación
Proyecto de final de curso	1.1; 2.1; 4.1; 4.2; 6.1;	Heteroevaluación, coevaluación y/o autoevaluación

El examen tendrá un peso del 50% sobre el total y el resto de instrumentos sumarán otro 50%, siendo obligatorio entregar al menos el 30% de las prácticas que se pidan. De no ser así, la calificación global de la asignatura será negativa.

El proyecto de final de curso, que se realizará en el tercer trimestre, tendrá un peso del 25%, quedando el examen en un 25% y el resto de prácticas en el 50%.

Aspectos adicionales a tener en cuenta:

- Se podrán realizar prácticas “sorpresa” puesto que es evaluación continua y debemos suponer que el alumno en todo momento está atesorando el conocimiento que se le imparte. Estas prácticas serán evaluadas en función del tipo de instrumento de evaluación al que pertenezca.
- Según el reglamento de régimen interno, en concreto en su artículo 55, se especifica que todo alumno tiene derecho a ser evaluado, no obstante, perderá el derecho de realizar la prueba de evaluación el mismo día que sus compañeros si durante las clases anteriores faltó de manera injustificada al resto de clases. Y añade que si habiéndola realizado, faltó sin justificar a las horas previas, no se le corregirá la misma y deberá realizarla más adelante.
- En el caso de que el alumno haya copiado en el examen, práctica o exposiciones éstas quedarán invalidadas por completo, evaluándose con una nota de cero puntos. Por

copiar se entienden cualquiera de las siguientes situaciones: copiar de otro compañero o copiar de móviles, papeles...etc.

- En caso de detectar plagio o empleo excesivo de la inteligencia artificial, la práctica o examen quedará invalidado, siendo calificado con una nota de cero puntos. Se podrá recuperar entregando el mismo justificándolo con la debida bibliografía y de manera propia.
- Las prácticas, exposiciones y proyectos tienen una fecha fija de entrega. El alumno deberá entregarlos en el plazo estipulado para ello. De lo contrario:
 - Si las entrega más tarde: sólo se les evaluará con un cinco como máximo.
 - Si las entrega con el debido justificante de falta de asistencia (justificante médico o de la familia por motivos personales varios): tiene derecho absoluto a ser evaluado como si lo hubiera entregado en el plazo establecido inicial.
 - Si no la entrega: una calificación de cero puntos.
- En el caso de que el comportamiento general del grupo no sea el adecuado para un correcto desarrollo de la materia, se podrán emplear sanciones de carácter grupal tales como: parte grupal, copias, pruebas evaluables...etc.

Todos estos instrumentos de evaluación serán calificados en base a los saberes básicos explicados en el aula hasta la fecha de realización de los mismos.

Con respecto a la evaluación de las exposiciones, los alumnos dispondrán de las rúbricas esenciales con los puntos que se les calificarán.

Cuando nos referimos a los proyectos de final de trimestre, nos encontramos con una variedad de propuestas: creación de cómics, juegos, infografías, blogs, programas de radio, periódicos o revistas. Todos ellos se realizarán en base a los saberes básicos impartidos hasta la fecha establecida como límite.

Además, se considerarán los siguientes aspectos importantes para que el buen funcionamiento de la clase tenga lugar:

1. Hablar con respeto a los demás compañeros y al profesor. Esto supondrá una falta grave de cara a recibir una sanción por parte del centro.
2. No hablar de manera reiterada durante las clases de otros temas no relacionados con la asignatura, siendo sancionable según el reglamento interno del centro.
3. Colaborar cuando el profesor así lo considere aportando ideas relacionadas con la asignatura.
4. El móvil no se podrá usar durante las clases, a no ser que el profesor así lo pida.
5. Además, durante todas las sesiones y a lo largo de todo el curso académico, se deberá cumplir el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Cuando no se cumplan cualquiera de estos puntos, se recibirá una calificación negativa en los criterios globales de la asignatura. Son requisitos indispensables para poder superar la asignatura puesto que están estrechamente relacionados con los contenidos transversales de la etapa.

La siguiente tabla muestra el peso de cada uno de los criterios de evaluación para la asignatura:

CRITERIO	PESO	Indicador de logro	TRABAJADO EN:
----------	------	--------------------	---------------

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	12.12%	1.1.1 Identifica y define los factores productivos relacionándolos con la tecnología en los procesos productivos, y su vínculo con los conceptos de eficiencia técnica y económica. Conoce el modelo de la frontera de posibilidades de Producción, su representación gráfica, sus movimientos y desplazamientos, y las razones que los originan para resolver problemas sencillos y representarlos gráficamente con el fin de comprender la utilidad de los modelos económicos, sus ventajas y Sus limitaciones. 1.1.2. Define con propiedad los conceptos de renta y riqueza, analizando casos concretos. Identifica los agentes del mercado de trabajo, y cómo se determinan los salarios y la cantidad de empleo (equilibrio y representaciones. 1.1.3 Identifica las causas que justifican el comercio internacional, estudiando casos de países concretos, para establecer sus vínculos con el crecimiento y el desarrollo económicos. Comprende el papel que juegan en el desarrollo del comercio internacional la especialización y las ventajas absolutas y comparativas, analizando casos con un enfoque cualitativo, para conocer sus ventajas e inconvenientes. Identifica la utilidad de la balanza de pagos como instrumento para analizar los flujos comerciales internacionales.	PRÁCTICAS EXAMEN PROYECTOS EXPOSICIONES
1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	12.12%	1.2.1 Explica el concepto de economía como ciencia que se ocupa de establecer criterios para tomar decisiones sobre la administración de unos recursos escasos para satisfacer diferentes necesidades de los individuos y sociedades.	PRÁCTICAS EXAMEN PROYECTOS EXPOSICIONES

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	6.06%	1.3.1 Describe los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas individuales.	PRÁCTICAS EXAMEN
		1.3.2. Reflexiona sobre el impacto que tienen las mismas en la sociedad.	
2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	6.06%	2.1.1 Describe la empresa Como institución social que coordina factores productivos y tecnología, genera valor añadido y desempeña diferentes funciones dentro del sistema social.	PRÁCTICAS EXAMEN
		2.1.2 Conoce, calcula y representa funciones de producción total, media y marginal, comprendiendo su utilidad para analizar la eficiencia técnica y valorando críticamente sus ventajas y limitaciones.	
2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	6.06%	2.2.1 Comprende los rasgos esenciales del mercado y de la competencia como instrumentos de asignación de recursos para valorar su relevancia en el sistema social. Entiende las características de la teoría básica de la demanda y sus variables explicativas (precio del producto y de los sustitutivos y complementarios, gustos y renta), así como de la oferta, distinguiendo las causas de sus movimientos a lo largo de la curva y sus desplazamientos para comprender los procesos de toma de decisiones.	PRÁCTICAS EXAMEN
		2.2.2 Define las variables que permiten caracterizar y diferenciar los diferentes tipos de mercados, identificando su presencia en ejemplos de mercados concretos tomados de la vida real, para profundizar en el análisis de	

		los casos de competencia perfecta e imperfecta.	
		2.2.3 Describe las características del modelo de competencia perfecta, y del modelo de competencia imperfecta. Comprende las características del monopolio, oligopolio, y la competencia monopolística, las causas que los originan y sus rasgos diferenciadores gráficamente y teóricamente.	
2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	6.06%	2.3.1 Describe los procedimientos por los cuales se alcanza el equilibrio de mercado (exceso de oferta, exceso de demanda y determinación del precio de equilibrio), resolviendo problemas que impliquen el análisis de mercados concretos para comprender los mecanismos de su funcionamiento. 2.3.2 Caracteriza los fallos microeconómicos y macroeconómicos del mercado, identificándolos en casos concretos, para comprender las causas que fundamentan la intervención del sector público en la economía. Describe las funciones del sector público en la economía, analizando las situaciones concretas, para comprender la conexión existente entre sus actuaciones y los fallos de mercado que aborda.	PRÁCTICAS EXAMEN
3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el	6.06%	3.1.1 Describe las características y las funciones de los agentes económicos privados y del sector público en el desarrollo de la actividad económica, identificando los principios que rigen sus conductas y valorándolos críticamente, para profundizar tanto en la comprensión de sus criterios de actuación como en las consecuencias de sus actos.	PROYECTOS EXPOSICIONES

flujo circular de la renta.		3.1.2. Define qué es un sistema económico y caracteriza los mismos actualmente, comprendiendo su importancia para explicar las diferentes alternativas en los procesos designación de recursos dentro de las sociedades	
3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	9.09%	3.2.1 Describe con detalle las ventajas y las limitaciones del PIB como indicador de crecimiento económico y de bienestar social, para valorar la relevancia de emplear una Variedad de instrumentos al analizar problemas económicos y sociales. 3.2.2 Valora la relevancia del Índice de Desarrollo Humano y de otros indicadores de desarrollo social como instrumentos, analizando diferentes documentos, para comprender las dimensiones del crecimiento económico y del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	PRÁCTICAS EXAMEN EXPOSICIONES
4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	6.06%	4.1.1 Conoce el origen y la evolución histórica del dinero, sus funciones y tipos, así como los rasgos esenciales del proceso de creación del dinero bancario, para iniciarse en la comprensión de la dimensión financiera de las decisiones económicas. 4.1.2 Comprende, analizando casos concretos, el proceso de creación de dinero y el papel que desempeñan en el proceso los bancos, para distinguir entre dinero legal y el dinero bancario.	PRÁCTICAS EXPOSICIONES
4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones	3.03%	4.2.1 Comprende las relaciones entre consumo, ahorro e inversión, resolviendo supuestos prácticos que implican a activos de diferente tipo, para valorar la importancia de la planificación financiera en el diseño y puesta en práctica de	EXPOSICIONES

fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.		proyectos emprendedores personales, empresariales y sociales.	
4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana	3.03%	4.3.1 Entiende cómo elaborar presupuestos en base a los conceptos de ahorro, consumo e inversión. Entiende cuáles son las opciones con las que solicitar un préstamo atendiendo al concepto de deudas, intereses, seguros, hipotecas, tarjetas de crédito... 4.3.2 Define la inflación y conoce los instrumentos para evaluarla, comprendiendo las causas que la originan en casos concretos y los colectivos afectados por ella, para valorar la gravedad de sus repercusiones en las condiciones de vida y en las decisiones de los agentes económicos. Distingue entre valores reales y valores nominales al analizar variables expresadas en términos monetarios, estudiando casos concretos, para valorar la importancia de que los agentes incorporen esta diferencia en sus decisiones económicas.	EXAMEN
5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que	12.12%	5.1.1 Analiza las causas del proceso de globalización y describir sus características principales, estudiando casos concretos, para comprender su relevancia en las sociedades contemporáneas.	TODOS LOS INSTRUMENTOS

provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.			
5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	12.12%	5.2.1 Describe las ventajas e inconvenientes para los distintos agentes implicados en la globalización, analizando casos específicos, para valorar la repercusión del proceso sobre la vida de las personas, sobre el desarrollo de las sociedades y sobre todo los ODS.	TODOS LOS INSTRUMENTOS
6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.		6.1.1 Conoce la estructura del sistema financiero español y las funciones en él del Banco de España, del Banco Central Europeo y del resto de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios, así como de sus órganos supervisores, analizando informaciones sobre ellos, para comprender su relevancia social.	TODOS LOS INSTRUMENTOS

J) Saberes básicos de la asignatura de Economía.

A. Las decisiones económicas

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad.
- El análisis coste-beneficio.
- Los fallos de mercado.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica

- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.

D. Las políticas económicas

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

K) Procedimientos de evaluación y revisión de los procesos y los resultados de las programaciones didácticas.

La práctica diaria en el aula y los cambios que se producen cada curso exigen la evaluación y revisión anual de las programaciones didácticas.

Hay diversos aspectos que deben ser revisados periódicamente:

- La metodología empleada
- La forma de evaluación
- Las estrategias empleadas para observar el nivel de funcionamiento
- El grado de motivación para el aprendizaje
- Los mecanismos de aprendizaje y la recuperación de materias
- El grado de adquisición de los saberes básicos
- El grado de cumplimiento de la distribución temporal de los contenidos
- Los resultados obtenidos en cada materia
- La elaboración de las pruebas evaluables en función de los objetivos y las competencias.
- La adecuación de los objetivos y contenidos a las características del grupo.

Las reuniones del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades nos posibilitan evaluar el desarrollo de las programaciones, analizar los resultados en cada evaluación y revisar la consecución de los objetivos propuestos.

El departamento permite igualmente la coordinación de los profesores y profesoras que comparten materia, para tomar decisiones sobre la secuenciación de contenidos, preparación de actividades y pruebas de evaluación, cambios a realizar en la propia programación, etc.

La evaluación se podrá realizar puntualmente, al final de cada trimestre o bien a final del curso. En este último caso coincide además con la elaboración de la memoria final, que incluye la revisión de la programación, metodologías y tareas llevadas a cabo en el Departamento. El resultado de esta revisión y de lo acordado a lo largo del curso serán las propuestas de mejora que se incluirán en dicha memoria y que servirán de base para la introducción de las modificaciones en esta programación que se consideren pertinentes.

ECONOMÍA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO

Profesora: Sara Reviejo Díaz

Curso: 2025-2026



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE 2ºBACHILLERATO

Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. Todos los ciudadanos a lo largo de su vida participan en diferentes organizaciones.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad. También es esencial para aprender a participar activamente en cualquier institución a lo largo de la vida.

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como protagonista del desarrollo económico en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Es indudable el papel fundamental que tiene la empresa en la construcción de una sociedad justa y equitativa, a través de su protagonismo en la actividad económica y en el desarrollo de las sociedades democráticas. El estudio de las

características de sus áreas funcionales, además de permitir entender con sentido crítico la complejidad de la empresa, aportará herramientas importantes que faciliten al alumnado consolidar su madurez personal fomentando actitudes de tolerancia, de respeto y de rechazo a cualquier discriminación, fomentando valores democráticos y solidarios.

El enfoque teórico práctico de la materia, dirigida al diseño de modelos de negocio que den una respuesta innovadora a una necesidad detectada en el entorno, y su correspondiente presentación en un plan de empresa, requiere un estudio disciplinado, mucha lectura y el dominio de la expresión oral y escrita, así como el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación. La búsqueda de soluciones innovadoras a problemas observados en el entorno se presenta como una oportunidad importante para participar de forma solidaria en la mejora del entorno social y fomentar una actitud responsable y comprometida en la defensa del desarrollo sostenible, a través de iniciativas de emprendimiento social y/o economía circular.

El conocimiento de las características esenciales de la innovación, de los modelos de emprendimiento y de negocio y su validación a través de un plan de empresa permitirá comprender los elementos y procedimientos fundamentales de una investigación.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave de bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se promueve a través de la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones razonadas, la valoración crítica de los mensajes procedentes de fuentes diversas, como por ejemplo la publicidad y los medios de comunicación; o la elaboración de informes y el estudio de diferentes técnicas de presentación e proyectos.

Competencia plurilingüe

Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Se estimula mediante la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, productividad, o la utilización de métodos dinámicos en la selección de inversiones. Aportación importante a estas competencias es el diseño de productos que generan valor y buscan solucionar problemas reales detectados en el entorno, y sus correspondientes prototipos

Competencia digital

Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el uso de las redes sociales.

El análisis de datos y variables económico empresariales, mediante tablas, gráficos, estadísticas y la utilización de herramientas digitales para la elaboración

de informaciones económicas y su divulgación, estimula esta competencia, de la misma forma que el empleo de aplicaciones audiovisuales permite elaborar documentos creativos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

A través del tratamiento, entre otros, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategias de desarrollo de las multinacionales, y especialmente desde la concienciación de la importancia de la empresa y de la innovación como respuesta a gran parte de los problemas globales y locales en la actualidad.

Competencia ciudadana

El descubrimiento de las características del entorno y el conocimiento de la problemática empresarial con la finalidad de ofrecer un producto o servicio que aporte valor a la sociedad, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda2030.

En particular, esta materia contribuye a la consolidación de la madurez personal y social del alumnado, a través de la toma de conciencia y la aplicación práctica de las relaciones personales y sociales que se desarrollan en el ámbito empresarial.

Competencia emprendedora

Entendida como una actitud vital que permite utilizar conocimientos específicos para generar ideas que aporten valor para otros, esta competencia constituye el fundamento del estudio de esta materia. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades, la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación. Estimula la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción, mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos.

Competencias específicas de la materia

- 1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.**

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado

conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.

Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten.

Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar por ello de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más

tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.

Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado elaborará su propuesta de valor, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.

Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno; pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.

La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma.

Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer.

Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,

CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o el replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: La Economía y la empresa	SEP-OCT sesiones 9-10
	SA 2: El emprendimiento	OCT. 10 sesiones 9-
	SA 3: La organización en la empresa y la gestión de los recursos humanos	NOV. sesiones 14
	SA 4: ¿A quién voy a vender? La actividad comercial y el marketing.	NOV-DIC sesiones 9-10
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: Cómo voy a producir y con quién? La función de producción	ENERO sesiones 9-10
	SA 6: ¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina? Función financiera e inversión	ENERO-FEB sesiones 10-12
	SA 7: El patrimonio y las cuentas anuales	FEB-MAR 12 sesiones 10-
	SA 8: La situación financiera de la empresa. El análisis y la interpretación de la información contable	MARZO sesiones 10-12
	SA 9: La digitalización y los nuevos modelos de negocio	ABRIL sesiones 6-7

TERCER TRIMESTRE	SA 10: La innovación en los modelos de negocio	<i>ABRIL-MAYO</i> sesiones	6-7
	SA 11: ¿Qué es el plan de negocio?. La estructura del plan de empresa.	<i>MAYO</i> sesiones	6-7

Materiales y recursos a usar.

	Materiales	Recursos
Impresos	Apuntes del profesor	Noticias económicas y empresariales.
Digitales e informáticos	Power Point del profesor	
Medios audio visuales y multimedia		Charlas de TED Talk
Manipulativos		
Otros		

Concreción de planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Textos relacionados con los contenidos de la materia, generalmente de tipo periodístico.	TODAS
Plan TIC	Integración de las TIC en la búsqueda y procesamiento de la información, en la Presentación de contenidos, trabajos y proyectos.	TODAS
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	En el desarrollo del trabajo en equipo y de tipo colaborativo.	TODAS

Tabla de criterios, pesos, contenidos, indicadores de logro e instrumentos evaluadores:

Criterios de evaluación	Peso	Contenido de materia	Conocimientos transversales	Indicador de logro	Peso	Instrumento	Agente Evaluador	S.A
1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	9.37	A1 A2 A3	CT1	1.1.1 Expone los efectos de la actividad empresarial y el emprendimiento sobre la sociedad y sus valores, así como su capacidad de transformar la misma.	80	Prueba escrita	H	TODAS
				1.1.2 Valora la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento sobre las transformaciones sociales y su impacto en la generación de empleo, destacando la importancia de la innovación y la digitalización en dicho proceso.	20			
1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	9.37	A4	CT4 CT5 CT7	1.2.1 Identifica las nuevas tendencias tecnológicas y en I+D+i que tienen un impacto en la economía.	80	Actividades y prueba escrita	H	TODAS
				1.2.2 Analiza el papel de la I+D+i y las nuevas tecnologías en el desarrollo social y empresarial.	20			
2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y	9.37	A3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6	2.1.1 Investiga el microentorno y macroentorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial elaborando los análisis más influyentes.	100	Actividades y prueba escrita	C Y H	TODAS

social y su influencia en la actividad empresarial.								
2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	3.125	A2		2.2.1 Conoce los distintos tipos de empresa clasificadas según los criterios más importantes, especialmente en función de sus formas jurídicas.	50	Actividades y prueba escrita	H	SA1
				2.2.2 Conoce los elementos y funciones de las empresas.	30			
				2.2.3 Explica, reconoce y clasifica las principales estrategias de localización estratégica y dimensión de las empresas.	20			
2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	3.125	A3	CT1 CT4 CT6	2.3.1 Identifica las características del entorno empresarial.	40	Actividades y prueba escrita	H	SA2
				2.3.2 Explica, a partir de la situación y del entorno, las distintas estrategias y decisiones de la empresa.	60			
3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y	9.37	B1		3.1.1. Propone un modelo de negocio que responda a necesidades actuales de su Entorno personal.	70	Actividades y prueba escrita	C Y H	TODAS
				3.1.2 Utiliza estrategias y herramientas de diseño creativo en su propuesta de modelo de negocio.	10			

herramientas de diseño creativo.				3.1.3 Compara distintos modelos de negocio en función de sus diferentes estrategias utilizadas.	20			
3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	3.125	B4	CT2 CT4 CT5	3.2.1 Analiza las características organizativas y funcionales de La empresa.	50	Actividades y prueba escrita	H	SA1
				3.2.2 Analiza las decisiones de planificación, gestión y control de las actividades.	50			
3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	3.125	B3	CT5	3.3.1 Analiza procesos productivos desde el punto de vista de la eficiencia y la productividad.	80	Actividades y prueba escrita	C Y H	SA3
				3.3.2 Toma decisiones sobre los procesos productivos que den soporte a un modelo de negocio.	20			
3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	3.125	B2 C4 C7	CT4 CT7	3.4.1 Analiza las características del mercado, segmento de clientes y marketing de distintos s de negocio.	50	Actividades y prueba escrita	H	SA4
				3.4.2 Explica, de acuerdo con las características del mercado, el nicho de mercado, la política de marketing y los canales; la propuesta de valor de un modelo de negocio, sus fuentes de ingresos, los	50			

				canales de distribución y las relaciones con los clientes.				
4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	9.37	C1 C2 C3	CT 4	4.1.1 Gestiona eficazmente la información obtenida y la representa de forma creativa y visual a partir de distintas formas de análisis, cuentas previsionales de ingresos y gastos, y cálculo del umbral de rentabilidad.	80	Actividades y prueba escrita	H	TODAS
				4.1.2 Toma decisiones a partir de la información obtenida y aplica estrategias comunicativas, visuales novedosas para explicarlas.	20			
4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	9.37	C6	CT1 CT2 CT6	4.2.1 Selecciona estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial.	40	Actividades y prueba escrita	H	TODAS
				4.2.2 Utiliza nuevas fórmulas comunicativas que facilitan la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma.	60			
4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor	3.125	C6	CT3	4.3.1 Expone proyectos de modelo de negocio mediante herramientas que despiertan el interés.	60	Actividades y prueba escrita	H	SA7
				4.3.2 Expone claramente cuál es la propuesta de valor de un modelo de negocio mediante técnicas comunicativas	40			

presentada.				innovadoras.				
5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	9.37	D1 D3	CT1 CT2 CT4 CT5	5.1.1 Estudia la viabilidad comercial de su modelo de negocio, teniendo en cuenta todos los factores del contexto y utilizando técnicas innovadoras como el lean start up y el producto mínimo viable	90	Actividades y prueba escrita	A	TODAS
				5.1.2 Aplica a su estudio técnicas de análisis previsional y herramientas de análisis.	10			
5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	9.37	D2	CT1	5.2.1 Presenta de manera ágil y esquematizada la estructura de costes de una empresa de éxito	30	Actividades y prueba escrita	A	TODAS
				5.2.2 Determina la estructura de costes de la empresa y los recursos, actividades y asociaciones que la componen así como el y umbral de rentabilidad y el beneficio.	70			
5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	6.25	D4 D5	CT1 CT5	5.3.1 Conoce las bases para la elaboración de un plan de negocio de escenario real o simulado	60	Actividades y prueba escrita	H	SA5 SA6 SA7
				5.3.2 Elabora un plan de empresa sobre un escenario simulado y lo lleva a la práctica	40			

5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	9.37	B5 B6	CT5 CT4	5.4.1 Elabora el balance y la cuenta de resultados de una empresa.	25	Actividades y prueba escrita	C Y H	TODAS
				5.4.2 Analiza la situación financiera de una empresa valorando las diferentes formas de financiación interna y externa que posee la empresa.	25			
				5.4.3 Propone posibles soluciones a los desequilibrios económico-financieros particulares de las empresas en función de un análisis previo.	25			
				5.4.4 Analiza la situación económica de una empresa y descompone los distintos tipos de rentabilidades.	25			

El examen tendrá un peso del 50% sobre el total y el resto de instrumentos sumarán otro 50%, siendo obligatorio entregar al menos el 30% de las prácticas que se pidan. De no ser así, la calificación global de la asignatura será negativa.

El proyecto de final de curso, que se realizará en el tercer trimestre, tendrá un peso del 25%, quedando el examen en un 25% y el resto de prácticas en el 50%.

Aspectos adicionales a tener en cuenta:

- Se podrán realizar prácticas “sorpresa” puesto que es evaluación continua y debemos suponer que el alumno en todo momento está atesorando el conocimiento que se le imparte. Estas prácticas serán evaluadas en función del tipo de instrumento de evaluación al que pertenezca.
- Según el reglamento de régimen interno, en concreto en su artículo 55, se especifica que todo alumno tiene derecho a ser evaluado, no obstante, perderá el derecho de realizar la prueba de evaluación el mismo día que sus compañeros si durante las clases anteriores

faltó de manera injustificada al resto de clases. Y añade que si habiéndola realizado, faltó sin justificar a las horas previas, no se le corregirá la misma y deberá realizarla más adelante.

- En el caso de que el alumno haya copiado en el examen, práctica o exposiciones éstas quedarán invalidadas por completo, evaluándose con una nota de cero puntos. Por copiar se entienden cualquiera de las siguientes situaciones: copiar de otro compañero o copiar de móviles, papeles...etc.
- En caso de detectar plagio o empleo excesivo de la inteligencia artificial, la práctica o examen quedará invalidado, siendo calificado con una nota de cero puntos. Se podrá recuperar entregando el mismo justificándolo con la debida bibliografía y de manera propia.
- Las prácticas, exposiciones y proyectos tienen una fecha fija de entrega. El alumno deberá entregarlos en el plazo estipulado para ello. De lo contrario:
 - Si las entrega más tarde: sólo se les evaluará con un cinco como máximo.
 - Si las entrega con el debido justificante de falta de asistencia (justificante médico o de la familia por motivos personales varios): tiene derecho absoluto a ser evaluado como si lo hubiera entregado en el plazo establecido inicial.
 - Si no la entrega: una calificación de cero puntos.
- En el caso de que el comportamiento general del grupo no sea el adecuado para un correcto desarrollo de la materia, se podrán emplear sanciones de carácter grupal tales como: parte grupal, copias, pruebas evaluables...etc.

Todos estos instrumentos de evaluación serán calificados en base a los saberes básicos explicados en el aula hasta la fecha de realización de los mismos.

Con respecto a la evaluación de las exposiciones, los alumnos dispondrán de las rúbricas esenciales con los puntos que se les calificarán.

Cuando nos referimos a los proyectos de final de trimestre, nos encontramos con una variedad de propuestas: creación de cómics, juegos, infografías, blogs, programas de radio, periódicos o revistas. Todos ellos se realizarán en base a los saberes básicos impartidos hasta la fecha establecida como límite.

Además, se considerarán los siguientes aspectos importantes para que el buen funcionamiento de la clase tenga lugar:

1. Hablar con respeto a los demás compañeros y al profesor. Esto supondrá una falta grave de cara a recibir una sanción por parte del centro.

2. No hablar de manera reiterada durante las clases de otros temas no relacionados con la asignatura, siendo sancionable según el reglamento interno del centro.
3. Colaborar cuando el profesor así lo considere aportando ideas relacionadas con la asignatura.
4. El móvil no se podrá usar durante las clases, a no ser que el profesor así lo pida.
5. Además, durante todas las sesiones y a lo largo de todo el curso académico, se deberá cumplir el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Cuando no se cumplan cualquiera de estos puntos, se recibirá una calificación negativa en los criterios globales de la asignatura. Son requisitos indispensables para poder superar la asignatura puesto que están estrechamente relacionados con los contenidos transversales de la etapa.

Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades. Por lo que se establecerán medidas que buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que alcancen el nivel de desempeño previsto al finalizar la etapa de acuerdo con los descriptores operativos de las competencias clave, así como a la consecución de los objetivos de esta. El centro desarrollará un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades e intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas. A tal fin, los centros podrán establecer las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar su acceso al currículo. La administración educativa de Castilla y León y los centros educativos fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad.

Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades. Igualmente, establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal en los términos que determine la consejería competente en materia de educación, se flexibilizará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

Saberes básicos de la materia

A. La empresa y su entorno

- El empresario o la empresaria. Perfiles.
- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio.
- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado.
- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
- La protección de la idea, del producto y de la marca.
- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

Contenidos transversales de Bachillerato

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Procedimientos de evaluación y revisión de los procesos y los resultados de las programaciones didácticas.

La práctica diaria en el aula y los cambios que se producen cada curso exigen la evaluación y revisión anual de las programaciones didácticas.

Hay diversos aspectos que deben ser revisados periódicamente:

- La metodología empleada
- La forma de evaluación
- Las estrategias empleadas para observar el nivel de funcionamiento
- El grado de motivación para el aprendizaje
- Los mecanismos de aprendizaje y la recuperación de materias
- El grado de adquisición de los saberes básicos
- El grado de cumplimiento de la distribución temporal de los contenidos
- Los resultados obtenidos en cada materia
- La elaboración de las pruebas evaluables en función de los objetivos y las competencias.
- La adecuación de los objetivos y contenidos a las características del grupo.

Las reuniones del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades nos posibilitan evaluar el desarrollo de las programaciones, analizar los resultados en cada evaluación y revisar la consecución de los objetivos propuestos.

El departamento permite igualmente la coordinación de los profesores y profesoras

que comparten materia, para tomar decisiones sobre la secuenciación de contenidos, preparación de actividades y pruebas de evaluación, cambios a realizar en la propia programación, etc.

La evaluación se podrá realizar puntualmente, al final de cada trimestre o bien a final del curso. En este último caso coincide además con la elaboración de la memoria final, que incluye la revisión de la programación, metodologías y tareas llevadas a cabo en el Departamento. El resultado de esta revisión y de lo acordado a lo largo del curso serán las propuestas de mejora que se incluirán en dicha memoria y que servirán de base para la introducción de las modificaciones en esta programación que se consideren pertinentes.